

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Miércoles 18 de Diciembre de 1929

Número 12.568

## ACOTACIONES

### Para el labrador, el campo sobre todo.—Los garfios poderosos de la industria—Hay un culpable

El ahorro del surco, para el surco. No hay capital suficiente en el agro de Castilla para que se le pueda transformar...—contaron no hace mucho los sociólogos que vinieron a estudiarlo, y se puede aplicar este detalle de observación y experiencia a todo el agro español. No es remunerador este trabajo de despedazar la tierra para llenarla de frutos; la Agricultura está en crisis, comida de este mal en muchos pueblos, y en todos, la razón fundamental del abandono del campo se suele resumir en esta frase:

—El campo no produce lo que cuesta. El ahorro es sacrificio de comodidades de hoy a posibilidades de mañana. En el campo de Castilla y en todo nuestro campo nacional, el ahorro es sa-

crificio de necesidades de hoy... De todos modos, existe; existe el que aho-

ra se forma; existe el ya formado anteriormente en las casonas ilustres y

#### EN DEFENSA DEL TRIGO...

### ESPERANDO

Nos preguntan muchas de las personas interesadas en las gestiones que cerca del Gobierno ha realizado esta Federación, si sabemos alguna noticia que pueda ser de interés para el actual momento triguero.

En realidad, nada nuevo podemos comunicarles; de cuanto se trabaja, de cuanto se mueve y de cuanto se espera, procuramos tener muy al corriente a nuestros asociados. Seguimos confiando firmemente en que las soluciones que busque el Gobierno a esta reinante crisis cerealista han de traer de manera definitiva el alivio a las naturales inquietudes de la gran familia productora de trigos.

Lo único que podemos hacerles saber, y ya venimos haciéndolo, son las pequeñas ventas que se logran por conducto de la Junta de Abastos, a la que no regateamos los debidos y merecidísimos elogios. Pero ya sabemos todos que esta medida—mientras el Gobierno no adopte una general y de absoluta eficacia—equivale, ante la magnitud de este problema, a quitar una gota de agua al mar. El Gobierno, sin duda, lo comprende así; y si no ha respondido hasta ahora a la demanda de solución para este problema cerealista, es porque sin duda lo estará estudiando con la atención y detención que se merece.

en las familias de arraigo. No obstante, el campo está pobre, y no es su evolución tan positiva, tan rápida y tan segura como debiera serlo en realidad... Los sociólogos de ayer que después de recorrerlo en investigación escrupulosa dijeron que adolecía de falta de capitales, dijeron la verdad que tropezaron en la misma superficie. Una mirada más honda quizás modificara su opinión. No existen en el agro capitales, porque los echa de sí... De todos sus ahorros confundidos, él pudiera formar el riego de oro que necesita su surco para intensificar toda su savia y para estructurar toda su vida....

Pero el ahorro del campo no suele (Sigue a la página doce).



EL SEÑOR

# D. Senén Fraile Fraile

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

## FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1929

a los 53 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Eutiquia Sanz López; hijos Lucía, Senén, Carmen y Luis; hermanos Benita y Pedro; hermanos políticos Herminio Franco (Farmacéutico de Buenavista de Valdavia), Fernanda Rodríguez; padres políticos Eusebio y Baltasara; tíos, primos, sobrinos y demás familias,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado al par que la sistencia al funeral que se celebrará en la iglesia Parroquial de San Lázaro el día 19 a las diez de la mañana y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio.

El duelo se despide definitivamente en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

**NUESTROS SINDICATOS**

**Lo que son y un ejemplo de cómo funcionan.-El Sindicato de Villamuriel de Cerrato**

Al leer las columnas del celoso defensor de nuestros intereses morales, materiales y sociales, EL DIA DE PALENCIA, se siente uno confortado y esperanzado, viendo que el marasmo social que padecíamos los labradores, se vá disipando, al reconocer la imperiosa necesidad de la sindicación agraria, medio seguro de nuestra redención con la creación de nuevos Sindicatos en nuestra provincia, y el movimiento ascendente de los ya constituidos, merced a la comprensión de la clase labradora y a la propaganda laudable de nuestra Federación de Palencia, que hace ver a aquella los infinitos bienes que reportan nuestros Sindicatos.

Ejemplo evidente de las ventajas de la sindicación tenemos en esta villa con el Sindicato. Bastó que un núcleo de labradores y obreros comprensivos de su razón de ser en la vida rural se uniesen para que de esa unión surgiese esta Entidad, pequeña quizás en número, pero grande en sus concepciones. En su iniciación, allá por el año 1918, se desarrolló con cierta laxitud algunos años, hasta que una buena voluntad secundada con entusiasmo por Sindicatos entusiastas, hizo que lo que antes adolecía de inercia, fuese en la actualidad poderosa palanca impulsadora de toda actividad. Sus componentes, disciplinados, conscientes de su deber de socios, guiados y representados por una Directiva que en todo momento atiende con verdadero interés cualquier asunto que les afecte, presidiendo en todos sus actos la más estricta justicia y la más absoluta independencia en sus deliberaciones, con la más amplia democracia; sin personalismos y atentos sólo al bien colectivo, ha conseguido formar un Sindicato que bien puede citarse como ejemplo entre estas Instituciones, que son a no dudarlo el más firme sostén del bienestar social, borrando las diferencias sociales que por su falta de comprensión han dado lugar a la llamada lucha de clases.

Las compras de materiales fertilizantes y maquinaria en condiciones ventajosas, debido a Federación, hacen que el asociado, antes ser aislado y falto de protección, mejore sus cultivos.

La lectura y enseñanza por medio de conferencias, revistas, libros y periódicos, elevan el nivel cultural del mismo, y le presentan de manifiesto las ventajas de la Asociación. Su Caja Rural le pone a cubierto de exigencias usurarias, verdaderos delitos sociales cometidos con el pobre labrador en circunstancias inhumanas. Su domicilio social propio le proporciona solaz y recreo honestos donde la convivencia con sus consocios le estrechan en lazos fraternales. Su administración escrupulosa y que en todo momento puede ser revisada por el socio, le da la sensación tranquila de que sus intereses están defendidos; la forma de resolver los asuntos sociales en un am-

biente de libertad e independencia le hace ver la justicia de las decisiones recaídas. Todo asunto social, reglamentariamente, es sometido a votación secreta que se efectúa del modo siguiente: Cada asociado recibe dos fichas de diferente color, indicadoras de un «sí» o un «no», que deposita en unas cajas cerradas y que una vez verificada la votación abre el señor presidente y por su contenido se aprecia si el asunto debe ejecutarse o no; la votación se hace, pasando el socio al local-secretaría del Sindicato, donde sin intromisión ajenan, deposita su voto, quedando garantida de ese modo la libertad de opinión y salvado el enojoso

medio de tener que exponer verbalmente lo que acaso interiormente le repugne. La solución amistosa de cualquier incidencia que entre los asociados pudiere surgir y que el Tribunal arbitral del Sindicato procura resolver sin llegar a términos judiciales, evita que la semilla de la discordia germine. El crédito y seguridad de las operaciones financieras del Sindicato, lo demuestra el número de imponentes en su Caja Rural, nutrida con las aportaciones del pequeño ahorro que al ver la exactitud de las operaciones acude con sus modestos recursos a engrasarla.

Todo esto y mucho más, cuya enun-

ciación haría más extensas estas mal trazadas cuartillas, demuestra de un modo palmario las ventajas de la sindicación, que en el caso de que se trata son positivas, merced al apoyo decidido encontrado en la Federación de Palencia «alma mater» de nuestra organización agraria en esta provincia y al celo e interés que nos demuestran, orientándonos con espíritu paternal en nuestras frecuentes consultas a la misma, siempre atendidas con solicitud por el personal de esa Casa, y a quien desde estas columnas queremos testimoniar nuestra gratitud.

C. F. B.

Villamuriel de Cerrato, 16-XII-29.

**INFORMACION PARA EL CAMPO**

**Las estadísticas vitícolas y el maíz**

El personal del Servicio Agronómico de esta provincia se ha dirigido a nosotros para que recojamos una advertencia que quieren dirigir a todos los viticultores de esta región, en el asunto relacionado con las estadísticas vitícolas.

No acaban de comprender nuestros agricultores el perjuicio que les ocasiona en todo momento la falsificación de estas y otras estadísticas de la producción del campo, estadísticas que el Gobierno necesita para su orientación.

Se lamentó el jefe del Gobierno, en fecha no lejana, de las inexactitudes que contienen, frecuentemente, las declaraciones de la producción triguera, lo que hace que autoricen importaciones de trigo extranjero, fundamentándose en las declaraciones prestadas por los agricultores, para abastecer los mercados nacionales y atender al consumo del país, cuando resulta que a última hora se establece una imposible competencia entre unos y otros productos.

Algo parecido ha ocurrido con las estadísticas de la producción vinícola en esta provincia.

A las oficinas del Servicio Agronómico han llegado datos fantásticos sobre esta producción, llenos de inexactitudes, lo que hace imposible toda labor de recta orientación.

Se ha dado el caso curioso de que Ayuntamientos, cuya extensión total de terrenos dedicados al viñedo no excede de las cinco hectáreas, han dado la cifra de producción de TREINTA Y CINCO MIL CANTAROS de vino. Otros Ayuntamientos, a la inversa, para ex-

tensiones considerables de viñedos asignan una producción irrisoria, a todas luces arbitraria.

Y estima el Servicio Agronómico que esta negativa a reflejar exactamente la cifra verdadera de la producción —cualquiera que ésta sea— obedece al temor de sufrir nuevos impuestos sobre lo recolectado. Todos estos recelos incomprensibles en esta hora harán que las cosas se extravíen del verdadero camino y que a la rendición de cuentas sobrevenga el perjuicio inevitable para el agricultor.

Fundamentándose en estas inexactas estadísticas de la producción vinícola, el Gobierno puede autorizar la importación de vinos del extranjero, si la cifra arrojada por las declaraciones prestadas no abarca a satisfacer las necesidades del consumo nacional. Si, por el contrario, la cifra sube, falseada, a mucha altura, el mercado nacional recatara sus cotizaciones y sobrevendrá inevitablemente la depreciación lastimosa de los caldos.

No habiendo hecho uso de las prerrogativas que concede a las Juntas locales de Informaciones Agrícolas la Real orden del día 14 de abril de 1929, para imponer multas y correctivos a los agricultores que consignan en sus declaraciones cifras engañosas, el Servicio Agronómico advierte a estas Juntas que se verá obligado a imponer las sanciones oportunas por incumplimiento de las obligaciones que le están encomendadas.

Hemos de repetir nosotros, por nues-

tra parte, que las estadísticas de producción del campo no persiguen fin fiscal alguno, cargo éste encomendado al servicio del Catastro. Y espera por su parte el Servicio Agronómico de la provincia que para lo sucesivo los agricultores palentinos tengan en cuenta estas advertencias, leales que tan repetidamente se les viene haciendo.

**EL CULTIVO DEL MAIZ**

Son varios los agricultores de esta provincia los que se han dirigido al Servicio Agronómico solicitando la correspondiente orientación para dedicarse al cultivo del maíz, acogiéndose a los beneficios que concede el Real decreto del día 11 de junio de 1929 a los que se dediquen a este cultivo.

El personal técnico de esta Sección Agronómica ha facilitado a los solicitantes todos cuantos datos requieran.

**NOTAS DE ENSEÑANZA**

**PETICION DE MATERIAL**

Por la Inspección de Primera Enseñanza ha sido favorablemente informada la petición de material para la escuela de Villasila de Valdivia.

**DESTINOS DE MAESTROS**

- Doña Esperanza de los A. Uñán, a Cívico Navero.
- Don Severiano Cerrato, a Frómista.
- " Mariano Santos, a Villamuriel.
- Doña Teófila Bahillo, a Villahán de Palenzuela.
- Doña Alfonsa Fernández, a Tabanera de Cerrato.
- Doña Cipriana Vicente, a Venta de Baños.
- Don César P. González, a Venta de Baños.
- Don Atilano Alonso, a Cenera de Zalima.
- Don Julio Puerta, a Castromocho.
- " Pablo Rodríguez, a Hornillos de Cerrato.
- Don José González, a Villalumbroso.
- " Julio Balluesca, de Baños de Cerrato a Lejona (Vizcaya).
- Don Benito Sanz, de Villamediana a Castellar de Santisteban (Jaén).
- Doña Ana Martínez, de Valdegama, a Huélagos-Serón (Almería).
- Don Lope González, de Villarrodrigo de la Vega, a Fontihoyuelo (Valladolid).

**POR NUESTROS MONUMENTOS**

**EN FAVOR DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL**

La Junta parroquial de San Miguel, que por iniciativa de su dignísimo párroco don Germán Pérez, viene ocupándose desde hace tiempo en mejorar el estado de su templo, celebró ayer sesión con el mismo objeto, y después de examinar con la natural satisfacción las obras hasta la fecha realizadas en el mismo, gracias a la paternal solicitud y ayuda económica de nuestro amantísimo Prelado, acordó realizar las gestiones precisas para lograr el sostenimiento y conservación definitiva de la iglesia, cuya obra de fábrica, muy especialmente su monumental y artística torre, requiere, según técnicos informes, importantes obras de consolidación para prevenir un posible derrumbamiento.

Por la recia contextura de sus líneas y la airosa esbeltez de sus ventanales, ha llegado a ser la iglesia de San Miguel el símbolo representativo del solar palentino; así pues, a todos nos interesa su conservación. Por eso, para llevar a cabo obras de tal importancia, esta Junta, que a tal efecto ha recibido ya estímulos de corporaciones y particulares, cree ha de contar también con el entusiasmo de todos los buenos palentinos que, amantes de sus gloriosas tradiciones, no negarán su colaboración para sostener, como sagrado relicario de pretéritas glorias, un monumento en el que tan maravillosamente ha quedado plasmada toda la espiritualidad de una raza creyente y patriota.

**JABON CHIMBO**

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.



en trozos de 500 y 250 grs.

**José Cuesta del Muro**  
**MÉDICO MILITAR**  
 Medicina General-Enfermedades secretas-Piel  
**DIATERMIA**  
 Parálisis, Eudoscopia, etc.  
 Consulta: de 12 a 4  
 Económica los sábados  
 Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

**POR EL TRIGO**

**Se vende otro vagón**

Con la única finalidad de velar por los intereses de los agricultores de esta villa, quienes venían sufriendo una crisis aguda producida por lo encalmado que se encuentra el mercado triguero, el alcalde de Itero de la Vega, don José de la Calle, ha conseguido colocar nuevamente un vagón más de trigo, al mismo precio que los cinco que fueron vendidos últimamente, por intervención del excelentísimo señor gobernador civil y Junta de Abastos, a 79 reales fanega, puesto en estación Frómista. Mil piácomes merece tan celoso alcalde, ya que en todo momento está poniendo en acción toda su buena voluntad y su ilustrado criterio en bien de la villa que dignamente representa.

PARA ELLAS...

Se tiene redactada la noticia, y se reúnen en ella la concisión necesaria y la claridad inevitable. El corresponsal—afirmaba el señor Mencheta—debe tener siempre este punto de vista, como el más importante de su labor: que entienda lo que transmite la persona que lo ha de descifrar. Se tiene redactada la noticia; pero, ¿cómo se la obtuvo?... Y si es sensacional o interesante, ¿cómo se la obtuvo a tiempo, para poderla enviar antes que las demás Agencias? Precisamente, esta cualidad de la rapidez en la información ha sido la que proporcionó a la Agencia Mencheta sus éxitos mayores...

En la Agencia hay redacción; hay reporteros, que asisten al Congreso, que concurren al Senado, que celebran entrevistas con los ministros... Hay redactores que examinan los periódicos, por si en ellos se encuentra algún suceso de que no sepan aún... Hay corresponsales que remiten telegramas desde las capitales de provincia y desde las grandes capitales extranjeras... Así tiene esta Agencia su servicio, y así no se le escapa hecho ninguno.

Cuando mataron a Carnot, en Lyon, se encontraban en la urbe varios corresponsales de Madrid. Pero tomó el Gobierno los telégrafos, y por más que se cansaron, no pudieron comunicar esta catástrofe...

Mencheta, que tenía corresponsal en Lyon y en París, del de París recibió la noticia, y se la comunicó a los periódicos suscritos a su servicio. Entre ellos, el "Heraldo de Madrid" publicó un extraordinario. Y fué el señor Mencheta a ver al señor Sagasta, cuando éste iba a despachar con la Regente.

—¿Sabe usted algo, don Práxedes?...  
—Ni una palabra más de lo que usted dice...

El señor Mencheta principió a temer. Y visitó al embajador de Francia.

—¿Sabe usted algo, señor embajador?...  
—Lo que usted dice... Ni una palabra más...

El señor Mencheta comenzó a sentir pánico... Y se retiró a su casa, dando diente con diente, y se colocó el termómetro... A las cuatro de la tarde, el ministro de Estado le llamó:

EL MONUMENTO A BERRUGUETE

Debe o no levantarse una estatua a Berruguete?

No esperéis en las líneas que a continuación exponemos nada de literatura ni menos aún un artículo florido; únicamente decimos con la claridad y la modestia que nos pertenece, que hora es ya de que las autoridades den de una vez vida perdurable al tan glorioso Berruguete, que pudiéramos llamar con toda justicia el Miguel Angel de España, ya que como dice Arribas, parecen estar encerrados en una apatía por demás hermética.

De sobra sabemos los palentinos que estamos dispuestos a contribuir con nuestras escasas fuerzas a la suscripción. Pero es ya un sarcasmo que después de la campaña que en estos días se viene haciendo, ni siquiera un concejal—de los que les hay muy cultos—se haya atrevido a decir esta boca es mía.

La unión es fuerza; nosotros nos unimos a esta idea, por ser justa y por ser racional.

Animo, dinámico Arribas; no hay que desfallecer, y recibe esta opinión de unos vecinos de Palencia.—Hilario Díaz Lucas, Luis Conde, Mariano de los Bueis, Antonio Huelmo, Samuel Ortiz, León de la Bastida, Antonio Fernández, Alonso París, Sóstenes R. de Gopegui, Juan Villegas, Víctor Rodríguez, Camilo Guzmán, Félix Uguados, Julián Pérez, Vicente Conde, Pedro Rodríguez y Ramón Regaliza.

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.  
Mayor Pral., 78.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.  
Jerez de la Frontera  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

INTERVIÚS

De cómo se transmite una noticia

—Oiga, señor Mencheta... ¡Fué verdad!... Carnot ha sido víctima de un crimen...

Y hombre tan bondadoso, tan generoso, tan noble, gritó así:  
—¡Me alegro!...

VERSOS

EVOCACION

Amada, tengo el profundo recuerdo, que es clara aurora, de haberte visto en un mundo que no es el mismo de ahora.

Te recuerdo de algún lado, y no sé dónde habrá sido... Me parece que te he amado otra vez, y me has querido.

Tus ojos me traen la yerta nostalgia de lo lejano; ¡aún mi alma está despierta sobre el sueño de lo humano!

Tienes en ti claridades de soles, que se han dormido, y vibran a las saudades de las sombras de mi olvido. No sé nada de este mundo,

y de él quito la mirada; de este sueño tan profundo, no sé nada... no sé nada...

El recuerdo es la aureola interior del sentimiento, que se despierta a la sola palpitación de un momento.

...Estoy loco de saber, y estoy loco de ignorar, dónde te he podido ver, que no me puedo acordar.

Yo te he visto, te he querido... ¡bien lo sabe mi alma triste!  
—Fué en un tiempo no vivido, en la ciudad que no existe.

Rafael LASSO de la VEGA

NUESTROS CORRESPONSALES

EL DE VILLAMURIEL DE CERRATO

He aquí otro de los pueblos cuyas actividades no eran nunca reflejadas con plenitud en este periódico. Existe allí un Sindicato que entraña por sí solo un importante movimiento social y comercial; con lo que él hace y él compra, con las juntas que él celebra y las iniciativas que él expone, ya hay bastante que contar de pueblo tan importante, aparte toda su vida, tan laboriosa y tan útil.

Desde hoy, tendrán los lectores noticias detalladas de esta vida de Villamuriel y de la actuación eficazísima de su Sindicato Católico-Agrario. Nuestro corresponsal en este pueblo, don Celestino Fernández Baquero, como vecino encariñadísimo con él, les notifi-

cará cuanto allí ocurra, y como dignísimo secretario de dicho Sindicato, les tendrá constantemente al tanto de su actuación. Don Celestino Fernández, ha sido nombrado, no solo corresponsal informativo, sino también, corresponsal administrativo de este periódico en Villamuriel, y con él han de entenderse en adelante cuantos deseen en esta localidad ponerse en contacto con EL DIA DE PALENCIA. Ello demuestra la plenísima confianza que concedemos nosotros a las dotes de celo, de entusiasmo, de honradez y de laboriosidad de este gran amigo nuestro, reflejo de la que inspira a todos cuantos le tratan.

Y se le fué la fiebre en el instante... ¡La vida es dura!... ¡El periodismo es cruel!...

Mas no basta tener corresponsales que sepan su obligación; frecuentemente también, se necesita el ingenio para comunicar antes que nadie las noticias de importancia. No hay periódico, español que no espere ansiosamente, verbigracia, la lista de los números premiados en el sorteo de Navidad. Hoy se reúnen todos los corresponsales en un café, y allí reciben los "gordos"; pero antes, las Agencias organizaban este servicio con bicicletas y automóviles. Y una vez, se advirtió que en el sorteo no se hallaba ningún redactor de la Agencia Mencheta; y abundaban las preguntas y las cábalas:

—¿Qué pasará?  
—¿Dónde estará?...  
—¿Qué hará?...

Pasaba, que Mencheta había colocado un teléfono a los pies de los niños del Hospicio que cantaban los números; éste recogía el cantar y lo transmitía a la Central, donde estaba el redactor encargado del negocio, que apuntaba los números premiados sin temor a equivocarse, porque los premios mayores se gritan tres veces, y los comunicaba incontinenti a los periódicos de provincias.

¡Y ya está!... Se amontonan en cuartillas todas las informaciones, de dentro y las de fuera, las de España y las de extranjería; se amontonan brevemente, claramente, intensamente, a modo de telegramas. Y el redactor las coge, las releve, enciérrese en la cabina, llama al teléfono, y dice:

—¡Hola!...  
La voz ha de ser limpia, firme, rápida... En seguida le responden:  
—¡Hola!...  
—¿Es el "Defensor de Córdoba"?...  
—Sí, señor.  
—¿Don Daniel Aguilera?...  
—Sí, señor...  
—¡Va!...  
—¡Venga!...  
¡Y va!...

C. CABAL

CORRESPONDENCIA

Tarari.—Como corneta, acaso esté usted bien; como escritor, está mal.

L. A.—Está usted en un error; los pueblos se preocupan mucho de si hay o no corresponsal en ellos. La prueba es que son muchos los que nos piden que lo nombremos, y uno, el que supone usted que no tiene interés en la cuestión. Por nuestra parte, estamos dispuestos a no dejar sin corresponsal pueblo ninguno de consideración; ni pueblo ninguno en que haya Sindicato.

M. R.—No pedimos cuenta ninguna, querido amigo. Pedimos unas notas por el estilo de las que se están publicando hace ya días en el periódico.

EL TIEMPO

Estado general.—Entre el Continente europeo y las islas Azores se halla situado un fuerte anticiclón cuyo centro está sobre las islas Británicas. El tiempo es, en general, bueno, con vientos flojos, poca nubosidad y algunas nieblas. Por toda España el tiempo es bueno, con pocas nubes.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª M.ª de la Concepción Gallán Mendizábal**

que falleció en esta ciudad el día 19 de Diciembre de 1928

después de haber recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su ahijado Manuel Díaz-Caneja,

Recuerda a sus amistades esta triste fecha y les ruega eleven a Dios una oración por el eterno descanso de aquella señora.

Los señores sacerdotes que en cualquiera de las cuatro parroquias de esta ciudad, iglesias de la Compañía de Jesús, San Pablo y Nuestra Señora de la Soledad, deseen aplicar la Santa Misa por el alma de la finada, mañana 19, recibirán la limosna acostumbrada, juntamente con el agradecimiento más sincero.

Las Misas y Exposición el día 20, en el Oratorio de las RR. MM. Esclavas, serán aplicadas también por el alma de esta señora.

**Sanatorio Quirúrgico de C. Beldán Sevilla**

**MÉDICO-CIRUJANO**

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**

Consulta: Mayor Pral., 78, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 8

TEATRO PRINCIPAL

**La Coral y los niños**

La Coral Filarmónica Palentina acude hoy en llamamiento de caridad al pueblo de Palencia, solicitando su concurso para proporcionar a los niños desvalidos un momento de alegría, a que, como todos, tienen derecho, con motivo de la FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS, organizando al efecto una fiesta en la que poder recaudar una pesetas con que adquirir juguetes que en dicho día les serán entregados, la cual se celebrará el viernes, 20 del corriente, a las siete de la noche, y con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La magnífica comedia en dos actos, original de los ilustres académicos Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, titulada

**PEPITA REYES**  
Reparto

Pepita Reyes, señorita Carmen Nieto; Morritos, señorita Aurelia Sierra; Sebastiana, señorita Victoria Palmero; Gregoria, señorita Cecilia Lobera; Clarita, Sinda Fernández; Petra, Asunción Acevedo; Nicasio, Pedro Hornillos; Victor, Clemente Fraile Rueda; don Lolo, Enrique Molina; Pedrosa, Gerardo Ortega; El Marqués, Silvino Chico; Telerita, Matías Serrano; El Callao, Daniel Gutiérrez; Julito, José A. Cabal; Mesa, Tomás Dueñas; Peregrin, Eduardo Fernández; Un mozo de café, Luis Caro; Un jovencuelo, Eusebio Salvador; Un señorito, señor Corrales; Un vecino, señor Calvo; Una tiple, su criada y varios cómicos. Apuntador, señor Bleye.

3.º La celebradísima JOTA DE LOS RATAS, de la popular zarzuela *La Gran Vía*, letra D. F. Pérez, y música de los maestros Chueca y Valverde.

Reparto

Rata primero, Eusebio Salvador Zurita; Rata segundo, Juan Gutiérrez López; Rata tercero, Rafael Abril Calleja; Cabo, Pablo Benito Manzano; Guardia primero, Santiago Ruiz Sahagún; Guardia segundo, Victoriano Torres Ortega.

4.º Gran concierto por la Coral Filarmónica Palentina, bajo la dirección del maestro Guzmán Ricis, y con arreglo al siguiente programa:

- 1.º "El Papudo de Paredes", a petición.—A. Guzmán.
- 2.º "Paseábase el Rey moro", romance morisco popular.—A. Guzmán.
- 3.º "La noche de San Juan", primera vez.—Morera.
- 4.º "Levántate, morenita", siete voces mixtas.—A. Guzmán.
- 5.º "Akerra i Kussi degu", a petición. J. Guridi.

**Banco de Ahorro y Construcción**

En la tarde de ayer, y ante el notario de esta plaza, don Rafael Navarro, ha sido firmada por don Manuel González Díaz, en representación del Banco de Ahorro y Construcción, la escritura de compra-venta de la finca rústica adquirida por esta Cooperativa, para su asociado número 9.637, don Luis Araguz Rodríguez, de Ampudia.

**CIEZA-OPTICO**

MAYOR, 108 - PALENCIA

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6

Conde Garay, 5, 2.º

**Stilográficas**

|          |       |       |
|----------|-------|-------|
| SERIE DE | 7'50  | PLUMA |
| >        | 9'75  | >     |
| >        | 12'07 | >     |
| >        | 15'00 | >     |
| >        | 25'00 | >     |
| >        | 35'00 | >     |

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Almanaque Bailly-Bailliere, 2 pesetas en rústica; 2'50 en cartón.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de **DIOCLECIANO DE LA SERNA**

Calle Mayor Principal, n.º 37 (esquina a Martínez Azcoitia) **Palencia**



**DE LUTO**

**Don Senén Fraile Fraile**

Anoche falleció en esta capital, víctima de rapidísima dolencia, el conocido industrial de esta plaza y estimado amigo y convecino nuestro don Senén Fraile.

La noticia se divulgó bien pronto por la población, causando gran sentimiento en todas las clases sociales.

El señor Fraile, por su laboriosidad, sencillez y afable carácter, era muy apreciado.

Su amor al trabajo, que le valió ocupar una desahogada posición económica, hizo también que su industria alcanzara próspero desarrollo, en la que tienen coilocación varios obreros.

Amante del progreso de Palencia y como buen palentino, todos sus afanes fueron encaminados a extender su negocio, prestando al mismo tiempo gran atención al bienestar general de la ciudad, pues el finado desempeñó los cargos de concejal y miembro activo de la Cámara de Comercio, laborando

con decidido interés por los intereses morales y materiales de su pueblo.

Otra de las características de la vida social del señor Fraile fué su trato sencillo y su amable carácter, que le hicieron acreedor a numerosas simpatías.

Cuando el señor Fraile, joven aún, luchaba por acrecentar su industria de venta de loza al por mayor y otros negocios similares, baja al sepulcro a consecuencia de un colapso, habiendo ocurrido tan triste desenlace hallándose nuestro buen amigo dedicado al despacho y cierre de la correspondencia.

Muy de veras nos asociamos al profundo dolor que experimenta la atribulada familia del fallecido, a la que testimoniamos nuestro pésame sincero, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del que en vida fué prestigioso industrial.



**Don Gonzalo García Abril**

Capellán de San Pedro de Fuentes de Nava

falleció ayer en dicha villa, a los setenta años

después de recibir los Santos Sacramentos,

y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

Su hermana Asincrita (ausente), sobrinos, primos don Isaac y Zoilo Abril; D. Manuel (Párroco de Paredes de Monte) y demás parientes y amigos,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

EN EL «NOVEDADES»

**El "Stradivarius" palentino**

Atentamente invitados, asistimos anoche a una audición privada celebrada en el Teatro Novedades para probar uno de los violines contruidos con arreglo a la fórmula descubierta por el doctor don Santiago Moro, para la obtención de un nuevo sistema de violines «stradivarius».

A la prueba asistieron algunos amigos particulares del doctor Moro.

Don Luis Estébanez, hijo del constructor de los violines, cuya madera prepara el doctor Moro, sometiéndola a la fórmula por él descubierta, vino a Palencia desde Vitoria con objeto de realizar esta prueba y para ultimar algunos detalles para construcciones de nuevos instrumentos.

Acompañado al piano por el inteligente músico don Angel G. Cabezas, el señor Estébanez, interpretó con el «stradivarius» palentino, varias composiciones musicales de los grandes maestros.

Intervino también en la prueba el conocido violinista palentino, don Agustín Hontiyuelo, quien también interpretó algunas composiciones modernas, acompañado igualmente por el señor Cabezas.

Por último se interpretó un precioso tango titulado «Llora por tu culpa», letra de don Vicente Moro, y música de los maestros Aramburu y Estébanez.

El violín preparado por el doctor Moro ha adquirido sorprendentes y maravillosas sonoridades; limpias de todo sonido extraño con abso'lutas y prolongadas resonancias.

Creemos sinceramente que los estudios del doctor Moro han entrado en una fase de éxito completo y que la fórmula practicada con tan sorprendentes resultados ha de originar una verdadera revolución en la construcción de esta clase de instrumentos musicales.

Por ello felicitamos muy efusivamente a nuestro distinguido amigo y esperamos recibir muy pronto la noticia del triunfo definitivo.

**VIDA RELIGIOSA**

EN SAN PABLO

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la corte de honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la misa de comunión; y a las cinco de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Medía hora antes del ejercicio de la tarde, habrá junta general en el sitio de costumbre, y se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras de la directiva y celadoras.

**Burra extraviada**

En el camino de Las Cabañas a Villadiezma, ha desaparecido espantada, una burra, pelo castaño hociblanca, muy gorda, de alzada media. Quien la haya recogido, puede dar aviso a Joaquín Alonso. Las Cabañas de Castilla.

**Miguel de Aldecoa**

**DENTISTA**

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos: Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35  
PALENCIA

# Nuestros mercados al día

## IMPRESIONES

Habas.—Sevilla: tarragonas, 48 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, 46; ídem, moradas y chicas, 45. Valencia: para pienso 45,50 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: habas para pienso; ex-  
trañas, 45 y 46 pesetas los 100 kilos; italianas, 43 y 44; mallorquinas, 44 y 45; Túnez, 42 y 43; Orán, 43 y 44; Mahón: para simiente, 75 a 78. Alubias.—Con tendencia algo firme, cotizanse en Valencia: amonquili, 105 pesetas los 100 kilos; francesas, 106 a 107; del Barco, 108 a 109.

Varias plazas castellanas cotizan la fanega: Fuentesauco, 240 reales; Cigales, 300; Laguna de Negrillos, 206; Lerma, 260; Villamañán, 220; Piedrahíta, 144; Herrera del Pisuerga, 300.

Barcelona: valencianas, pinet y monquillas, 116 y 117 pesetas los 100 kilos; tranquilón, 117; mallorquinas, 120 a 122; castellanas, corrientes, 138; ídem superiores, 148; cocorosas, Castilla, 107 y 108; perlas, Galicia, 94 a 96; medianas, 108 a 110.

Vinos y alcoholes.—Su negocio es reducido en los mercados manchegos en los que las cotizaciones fluctúan entre 3,50 y 4,25 pesetas arroba, según procedencia.

Varios mercados castellano cotizan el cántaro de 16 litros: Olmedo, blanco, 30 reales; tinto, 28; Sahagún, tinto, 16; Villamor de los Escuderos, 14; Ferroselle, 15; Valoria la Buena, 20; Valencia de Don Juan 24; Fuentesauco, 34 y 20; Santa María del Páramo, 22; Farizolas, 20; Toro, 16 a 29; Castromaño, 32 y 24; Cantalapedra, 32 y 30; Alaejos, 32 y 28; Valderas, 20; Tejares, 30 y 28; La Horra, 20 y Mota del Marqués 24.

En Zaragoza el negocio es limitado, y la tendencia, de baja, cotizándose el alquez de 120 litros entre 37 y 38 pesetas.

En alcoholes rigen los siguientes precios: rectificadas, industriales, de 96/97 grados, de 247 a 249 pesetas hectolitro; rectificadas vínicas, de 96/97 grados, de 245 a 246; desnaturalizadas, de 88/90 grados, de 146 a 148 pesetas, también hectolitro.

En Barcelona se ha animado algo el negocio, siendo los precios por grado y hectolitro, mercancía puesta en punto de producción: Panadés, blanco, 2,50 pesetas; tinto y rosado, 2,40; campo de Tarragona, blanco, 2,55; tinto, 2,50; campo de Barbará, blanco y tinto, 2,40; Priorato, tinto, 2,70; Villanueva y Geltrú, 2,25; Igualada, blanco, 2,20; ídem tinto, 2,15; Martorell, blanco, 2,45; Mancha, blanco y tinto, 2,30; mistela, blanca, 3; ídem tinta, 3,10; moscatel, 3,25.

Alcoholes: rectificadas de industria, 96/97 grados, de 254 a 256 pesetas hectolitro; ídem de residuos vínicos, 96/97 grados, de 247 a 240; rectificadas de vino, 96/97 grados, a 260; desnaturalizadas, 88/90 grados, a 150; aguardiente de caña, 75 grados, a 195.

En Valencia el negocio está completamente desanimado, y sus precios denotan marcada flojedad, cotizándose por grado y hectolitro: rosados de Utiel, de 1,70 a 1,80 pesetas; blancos de la Mancha, de 1,80 a 1,90; tintos,

ídem, de 1,70 a 1,75; claretes ídem, de 1,85 a 1,90; tintos, Alicante, de 2,10 a 2,20; moscatel, de 2,70 a 2,80; mistelas blancas, de 2,80 a 2,90; ídem tintas, de 2,70 a 2,80; azufrados blancos, de 2 a 2,10.

Alcoholes: destilado, corriente, 95 grados, a 238 pesetas hectolitro; ídem a vapor, 96 grados, a 240; rectificado 96/97 grados, a 256, con derechos; de 96/97 grados, a 256, con derechos; de orujo, a 140 hectolitro, de 100 grados.

## EN LA REGION

### LEON

Precios de los artículos de primera necesidad en el partido de Riaño:

Pan de familia, a 0,61 pesetas kilo.  
Cordero, a 2,50.  
Tocino, a 3,75.  
Bacalao, a 2.  
Garbanzos, a 1,30.  
Judías secas, a 1,50.  
Arroz, a 0,80.  
Azúcar, a 1,80.  
Patatas, a 0,13.  
Aceite de oliva, a 2,05.  
Leche, a 0,50 litro.  
Huevos, a 2,50 docena.

### ESPESO

### VALLADOLID

Trigos.—Sigue este negocio su tendencia de flojedad, subsistiendo la abundancia de oferta y la escasez de demanda, de lo que resulta una pobreza de operaciones entre la especulación y la molinería y entre ellas se han registrado algunas partidas directamente de labradores a precio de 80,50 y 81 reales la fanega de 94 libras puesto franco. Las ofertas de diversas procedencias de esta región señalan precios desde 46,50 a 48 pesetas según calidad y procedencia. En el detall hay poca concurrencia y siguen

pagando a 80,50 y 81 reales fanega.

Centeno.—La paralización subsiste en este grano. Hay bastante oferta pero no hay compradores. Al detall vale nominal a 50 reales fanega; partidas no se hace nada y cotizan nominal a 52 reales fanega.

Cebada.—Corre parejas con los demás piensos. Hay bastante oferta, pero faltan compradores.

Al detall vale de 39 a 40, flojo; partidas ofrecidas a 40 y 41, sin operaciones y si algo se hace es poco entre 40 y 40,50 reales fanega.

Avena.—Al detall vale nominalmente a 29 reales fanega; ofrecen partidas a 30 y 31. Operaciones muy pocas, a 30.

Algarrobas.—Se cotizan aquí a 60 y 61 reales fanega.

Yeros.—Valen de 59 a 60 reales fanega.

### LERMA

Se cotiza harina de 1.ª a 30 reales la arroba; panadera, a 28; de 2.ª, a 26; tercerilla, a 22; de cuarta, a 17; comidilla, a 16; gordo, a 11 ídem.

Vale el trigo, a 78 y 79 reales la fanega; centeno, a 56; cebada, a 46; avena, a 32; algarrobas, a 56; muelas, a 72; yeros, a 61 ídem; albas, a 1,40 pesetas el kilo; lentejas, a 0,60; garbanzos finos gordos, a 2,10; regulares, a 1,90; menudos, a 1,40 ídem.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos, a 0,50 el litro; blancos, a 0,55; anisado, a 3,25; vinagre, a 0,50 ídem.

Lana blanca sucia, a 130 reales la arroba; blanca lavada, a 225 ídem.

Cerdos al destete, a 240 reales uno; de seis meses, a 610 ídem; codornices a 2,50 pesetas una; conejos de monte, a 2,75 uno; corderos lechales, a 5,50

el kilo; cabritos, a 5,25 ídem; pichonches, a 2,75 el par.

Pieles de cabrito, a 6 pesetas una; de conejo, a 0,15; de cabra, a 6; de vaca, a 2 el kilo en fresco.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; de 2.ª, a 0,55 ídem; patatas, a 2 la arroba; chorizos, a 12 el kilo.

### PENAFIEL

El mercado se celebró con muy poca animación y tendencia indecisa.

Precios anotados:

Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno, a 54.  
Cebada, a 40.  
Algarrobas, a 60.  
Yeros, a 60.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, a 240.  
Ídem regulares, a 200.  
Ídem medianos, a 80.

### ZAMORA

El mercado del sábado en la plaza de Santa Eulalia se vió bastante concurrido por coincidir con un día feriado. No obstante, la oferta es muy superior a la demanda. Esta, especialmente en el trigo, es nula, no conociéndose transacciones.

En general el grave problema del negocio triguero no ha mejorado absolutamente nada aunque gracias al tison de los labradores la oferta se mantiene firme.

Riguieron los precios siguientes:  
Centeno, a 53 reales la fanega.  
Algarrobas, de 57 a 59.  
Cebada, de 45 a 46.  
Guisantes, a 78.

Garbanzos, de 50 a 60 pesetas, según clase.

Los guisantes, cebada y algarrobas, siguen destacándose por su firmeza, merced a su relativa escasez.

El centeno abunda mucho y para colocarlo los tenedores realizan aún a menos precio del señalado.

### SEGOVIA

Los precios anotados en el mercado fueron los siguientes:

Trigo, a 81 reales las 94 libras.  
Centeno, a 48 ídem las 90 libras.  
Cebada, a 40 ídem las 70.  
Algarrobas, a 72 las 94.

### VALENCIA DE DON JUAN

Trigo, a 79 reales fanega.  
Centeno, a 58.  
Cebada, a 39.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, a 206.  
Ídem regulares, a 180.  
Muelas, a 57.  
Habas, a 212.  
Patatas, a 8 reales arroba.  
Vino tinto, a 24 reales el cántaro.  
Vinagre, a 12.

### MANSILLA DE LAS MULAS

El mercado de cereales celebrado, se vió muy concurrido de vendedores, pero las ventas, sobre todo de trigo, fueron muy escasas.

Precios que rigieron:

Trigo, a 78 reales fanega.  
Ídem candeal, a 80.  
Centeno, a 48.  
Cebada, a 42.  
Avena, a 32.  
Garbanzos superiores, a 130.  
Alubias, a 216.  
Guisantes, a 72.  
Patatas, a 8 reales arroba.

## UN CENTRO DE INTERCAMBIO

### EL COMITE HISPANO-ALEMAN

Con fecha 28 de mayo de este año ha sido creado en Madrid un Comité Hispano-Alemán, organizado mediante una reunión en donde intervinieron muy significados elementos intelectuales alemanes y españoles residentes en la Corte.

De este modo se ha llevado a la práctica una idea que desde largo tiempo existía en embrión, y por ello no solamente en los círculos alemanes sino igualmente en todos los españoles la idea ha encontrado un eco muy vivo. Al frente de este Comité, como presidente, está el excelentísimo señor Duque del Infantado, como vicepresidente el Embajador de Alemania, excelentísimo señor conde de Welzeck; de tesorero figura el señor H. Scherer, y como vocales, entre otras personalidades españolas y alemanas, los señores D. Hugo Obermaier y D. F. Grabau. Significativas representaciones de la intelectualidad española han manifestado ya su adhesión como los señores conde de Bailén, Castillejo, Francos Rodríguez, Dantín Cereceda, Amat, Sáinz Rodríguez, Bolívar, etc., y otras personas han manifestado su deseo de inscribirse. El Comité no quiere limitar sus actividades solo a Madrid, sino que desea ampliarlas a las diversas pro-

vincias y así se organizarán en las ciudades de importancia (Sevilla, Barcelona), agrupaciones análogas.

La principal finalidad del Comité será intensificar las relaciones culturales entre España y Alemania, objeto que se propone realizar mediante conferencias de profesores e intercambio de estudiantes españoles y alemanes. La fundación de una Biblioteca que comprenderá todas aquellas obras de recíproco interés científico para ambas naciones—y cuya base está formada por «Centro de Intercambio Intelectual» los 4.000 volúmenes existentes en el «Germano-Español»—será siempre un aspecto que el Comité Hispano-Alemán tendrá en su programa. La Secretaría se halla instalada en el «Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español», Zurbano, 32, Madrid-4, a la cual pueden dirigirse las demandas de adhesión, como asimismo todas las consultas relacionadas con el Comité. En el próximo mes el Comité continuará su labor, ya brillantemente iniciada con las conferencias de los señores Schreiber y Hoetzsch y luego interrumpidas por las vacaciones estivales, con una conferencia de un eminente pensador español.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaño, Letra G.

**Antonio Hergueta**  
MÉDICO-OCULISTA  
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gratis a los pobres, de 3 a 5  
MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

CARRION DE LOS CONDES

# Labor cultural.—Una conferencia sobre la «Transformación del delito»

La Agrupación Artística «Primer Marqués de Santillana», entidad que viene a aunar los esfuerzos artísticos de esta ciudad, se ha trazado un camino que al principio tiene forzosamente que encontrar escabroso y lleno de dificultades, pero que una vez vencidas estas vendrá a representar el coeficiente de arte y cultura más poderoso de Carrión.

Una de las secciones que con más cuidado y cariño tiene que llevar la citada organización es la Cultural, ya que por ser la más importante es la más expuesta a crítica.

Ayer comenzó su labor dicha Sección Cultural y a fe de neutral informador, deben hallarse contentos los organizadores por el éxito obtenido.

El lindo teatro Victoria aparecía rebosante de público, deseoso de escuchar y demostrar su simpatía a la Agrupación en la persona de su querido presidente don Francisco Benita, que era el encargado de pronunciar la primera conferencia.

«Transformación del delito en la sociedad moderna» fué el tema elegido por el señor Benita para su conferencia y hemos de confesar que nunca mayor acierto pudo haber conseguido. Con palabra fácil, con dicción elegante, con una profundidad de conocimientos verdaderamente admirables, todo ello unido a una sencillez de expresión notable, vulgarizó el tema escogido e hizo pasar al público un rato agradable.

Comenzó describiendo las ventajas de la moderna civilización, los inventos y comodidades que nos ofrece, la serie inacabable de delicias que nos brinda, pero en contraposición con todo esto, está la formidable tensión nerviosa a que el hombre actual vive sometido, el aumento considerable de necesidades que cuenta... Y esto viene a ser motivo de que los delitos contra la propiedad aumenten y se transformen. Antiguamente, el hombre que necesitaba robar se armaba de un trabuco y asesinaba al caminante para quitarle el dinero; en la actualidad el ladrón no necesita emplear medios violentos y le basta un simple telegrama con una cotización falsa de bolsa, un cheque falsificado o un pequeño artículo periodístico para conseguir el mismo fin.

En las mismas formas de asesinato se nota esta transformación y en distintos países se han dado tipos de asesinatos que no han tenido necesidad de manchar sus manos de sangre para deshacerse de quien les estorbaba; véase sólo el caso que D'Annunzio describe:

**DE CASTRILLO DE VILLAVEGA**

**Comunicaciones ferroviarias**

Por iniciativa del alcalde de este pueblo, don Daniel Barbáchano, se va a celebrar una reunión de los alcaldes de la Valdavia para tratar del ferrocarril Sahagún-Burgos.

En dicha asamblea han de adoptarse acuerdos de importancia para la comarca.

Un padre quiere matar a un hijo suyo de corta edad y para ello en una noche de nieve, lo coloca desnudo durante unos minutos al balcón; el niño enferma de bronconeumonía, se muere y el médico certifica su defunción como natural.

Nótase, pues, la primera transformación de los delitos violentos a los fraudulentos. Disminuyen los asesinatos y aumentan las estafas.

Conforme avanzan los tiempos se va verificando la segunda transformación del delito: en tiempos anteriores el matar, el robar, etc., parecían circunscritos a los varones, rara vez aparecía la mujer como protagonista de un hecho de esos; en la actualidad la delincuencia de la mujer aumenta de tal manera que pasa del 20 por 100

en algunas naciones. De la misma manera que se verifica esta transformación se verifica la del adulto al niño; hay en la actualidad más niños delincuentes que hace treinta años.

El señor Benita, que está pronunciando hoy su mejor conferencia, continúa su disertación diciendo: Claro está que al transformarse el delito se transforma también el Derecho Penal y así vemos como la historia nos da la razón. Las penas aflictivas e infamantes como eran el Talión, las marcas, etcétera, van derivando hacia las penas correctivas y hoy los presidios son grandes talleres donde los penados cumplen una reclusión que sin tener el carácter de aflictiva, es más bien educadora. Hoy la pena de muerte se ejecuta sin espectáculo de ninguna cla-

se y no hace todavía muchos años era el reo paseado por las calles con ridículas vestiduras y montado en borrico y por último, ejecutado ante una muchedumbre que se emborrachaba ante la sangre humana.

Y como aumenta la delincuencia infantil ha sido necesaria la creación de un Código especial, de un Tribunal especial y efectivamente, ya tenemos funcionando los Tribunales tutelares para niños y los Reformatorios, donde según su nombre indica son reformados los niños que allí mandan aquellos Tribunales.

Y entra el señor Benita en la última parte de su conferencia: Provenir de la criminalidad. El pretender que la criminalidad desaparezca del mundo es lo mismo que pensar que con los adelantos de la Cirugía y Medicina desaparezca la muerte. Puede conseguirse que la delincuencia disminuya. El carácter humano está formado por una serie de estratificaciones. El niño al nacer se conduce como un animal, se deja conducir solo por sus instintos. Pasa el tiempo y el niño se va dando cuenta de las cosas, pero no sabe discernirlas ni separarlas hasta que llega una época en que ve lo que es bueno y lo que es malo, pero no tiene medios para evitarlo; en este momento llega la educación y tapa los otros estratos de animal, salvaje o bárbaro, pero si por una conoción violenta viene una sacudida violenta, en esos estratos ocurrirá lo que ocurre con los terremotos terrestres que afloran al exterior capas inferiores y en el hombre darían lugar a que éste obrase como salvaje, como animal o como bárbaro. El conseguir que la delincuencia disminuya es obra de la educación. Hay que procurar que el estrato de civilizado sea tan fuerte, tan resistente que por fuertes que sean las sacudidas no logren romperla.

Una prolongada ovación premió la sabia disertación del querido juez de instrucción.

LANGREO

**MAGAZ**

**NOMBRAMIENTO**

Entre los nombramientos provisionales de maestros que publica la «Gaceta» del lunes se encuentra el del culto maestro de esta villa, nuestro querido amigo, don Mariano Santos Martín, que ha sido destinado para la de Villamuriel de Cerrato.

Al expresar a tan buen amigo nuestra sincera y cordial enhorabuena, testimoniámosle una vez más nuestra amistad y sentimiento por su ausencia, deseándole en el nuevo pueblo toda clase de dichas y satisfacciones.

EL CORRESPONSAL

**VILLALUMBROSO**

**DE REGRESO**

Han regresado de su viaje de novios, después de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, el nuevo matrimonio, don Amadeo Gómez y doña María Salud Laso.

Bienvenidos.

**DE VILLALCAZAR DE SIRGA**

**LA BANDA DE CARRION**

Como ya se dijo, la notable Banda de música de Carrión de los Condes, que con tanto acierto dirige el culto maestro señor Valbuena, amenizó el domingo pasado las fiestas conmemorativas de la inauguración de escuelas, ejecutando las obras más selectas de su repertorio extenso.

**LA ASOCIACION DE MAESTROS**

En aquellos brillantes actos estuvo representada la Asociación provincial

del Magisterio por el ilustrado maestro palentino, don Elpidio Calvo.

**OBRAS EN EL TEMPLO PARROQUIAL**

Se espera que el Gobierno de su majestad conceda una subvención para realizar obras en los tejados de la magnífica iglesia parroquial.

Dichos trabajos han de llevarse a cabo bajo la dirección de un competente técnico.

**El Siglo XX**

El Siglo XX

El Siglo XX

**PAÑOS...**

...Precios fin de temporada

**ASTRAKANES...**

...Precios fin de temporada

**Abrigos Caballero,**

**Trincheras, Plumas..**

...Precios fin de temporada

**VISITE...**

**El Siglo XX**

**URALITA S. A.**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258**

TELÉFONO 306

**TURRONES CLASE ESPECIAL**

3,80 KILO

en «LA MONTAÑESA»

**TORTAS IMPERIALES DE ALMENDRA**

en «LA MONTAÑESA»

**BACALAO LANGA (ROCAL)**

en «LA MONTAÑESA»

**FIAMBRES, GRAN SURTIDO**

en «LA MONTAÑESA»

**PIÑAS DE LA HABANA FRESCAS**

en «LA MONTAÑESA»

**PIÑONES - PELADILLAS - ANISES**

GARAPIÑADAS

en «LA MONTAÑESA»

LEON

## Un crimen.—El poder de las Federaciones.—Los obreros que van a Barcelona.—Una mujer que roba pistolas y pellejos de vino.—Movimiento de viajeros

### SANGRIENTO SUCESO.—UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO

En las primeras horas de anoche, comenzaron a circular por la capital, insistentes rumores de que en la carretera de Trabajo del Camino se había desarrollado un sangriento suceso, del que habían sido protagonistas dos obreros domiciliados en el inmediato pueblo de Trabajo.

Desgraciadamente la noticia tuvo pronto confirmación.

Se llaman los protagonistas Bernardo Martínez García y Eladio Álvarez, de 32 años éste y de una edad aproximada el primero.

Según hemos podido averiguar, entre ambos hubo ya anteriormente alguna cuestión que por intervención de otras personas no tuvo consecuencias mayores. Ambos individuos eran casados, teniendo el Eladio un hijo.

Los contendientes fueron trasladados a la Casa de Socorro donde los médicos del establecimiento, señores Hurtado y de Celis, procedieron inmediatamente a reconocerles, apreciando la gravedad de Bernardo que a poco dejaba de existir.

Presentaba heridas de verdadero degüello, lo que prueba la ferocidad en la lucha, sostenida con grandes navajas.

Las heridas son las siguientes: una incisa cortante de cinco centímetros de extensión en el parietal izquierdo, otra de uno en el parietal derecho, otra de seis en la región superciliar derecha y párpado superior, otra en el párpado inferior de dos, otra de tres en la región mentoniana; otra en la región torácica parte superior, de cuatro; otra de seis en la región axilar derecha y otra de seis en la región deltoidea derecha.

Una herida penetrante de dos centímetros en la región externa y parte superior del brazo izquierdo, otra también penetrante de dos, en la región torácica lateral izquierda y otra en la misma región, un poco inferior.

Los citados médicos y el practicante de guardia señor Candanedo, procedieron también con gran rapidez a curar al otro herido, que presentaba cortes en la cara, cuello y mano izquierda, apreciándole una herida incisa cortante de seis centímetros de extensión en la región lateral izquierda del cuello, otra de uno en el labio superior, otra de tres en el pómulo izquierdo y otras dos de dos centímetros y uno respectivamente en la misma región. Además presentaba una incisa-cortante de tres centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda, con sección del tendón.

Fué calificado su estado de pronóstico reservado y conducido al Hospital en calidad de detenido, en una ambulancia del Instituto de Higiene.

Acerca de cómo se desarrollaron los hechos, poco o nada hemos podido averiguar. La niebla y la hora nos impiden, como quisiéramos, cumplir nuestra misión. Bernardo trabajaba como tornero en el depósito de la estación del Norte, era conocido por el sobrenombre de «El Tula». Eladio trabajaba así mismo en la estación pero en la contrata de don Martín Castaño. Ambos salían a la misma hora del trabajo, cinco y media. Se pudieron haber entretenido algo, pero lo cierto es que poco después de las seis, ambos estaban a la salida

del paso a nivel con dirección a Trabajo y allí pudieron discutir, pasando de las palabras a los hechos, agrediendo con arma blanca bárbaramente.

Bernardo cayó al suelo y su contrincante, también herido, perdiendo sangre en abundancia, dejó de agredirle. Después llegó gente y los guardias de Seguridad que les acompañaron a la Casa de Socorro.

El Juzgado, compuesto por el juez señor Barroeta; secretario, señor Gazque, y oficial señor Cantalapedra; instruyó las oportunas diligencias, ordenando la detención del herido. La esposa del muerto, llamada Carmen Gutiérrez, llegó a la Casa de Socorro, desarrollándose al saber la noticia de la muerte de su marido, la escena que es de suponer. Hubo de ser asistida, pues sufrió varios síncope.

### TRIUNFO ROTUNDO

De los treinta vocales elegidos en

esta provincia para formar parte de la Propiedad Rústica, han salido triunfantes por unanimidad de votos los doce candidatos presentados por la Federación Católico-Agraria.

### PAGO DE JORNALES

El gobernador civil, por mediación de su secretario auxiliar señor Blázquez, entregó ayer el dinero correspondiente para el pago de los obreros de la Sociedad Hulleras de «La Magdalena» y «Carrocera», de los jornales de la segunda quincena de agosto y de los meses de septiembre, octubre y noviembre, que dichos obreros no habían percibido.

### EL TRABAJO EN BARCELONA

El gobernador civil, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se da cuenta de que continúan llegando obreros a Barcelona en busca de trabajo y que debe advertirse a los obreros que ya no hay

trabajo, por haberse terminado las obras de la Exposición.

### DETENIDO

En La Robla, fué detenido Demetrio García, de Santibáñez, autor de un robo cometido en Caboalles de Abajo.

### JUEGAS PESADAS

En una casa de doña Eusebia de la Mata, sita en el pueblo de Grajal de Campos, penetraron una noche de estas pasadas, los jóvenes Mariano Encinas, Manuel Pérez, Buenaventura de Gordón y Rafael Pérez, de 20 años de edad todos ellos, llevándose varias piezas de madera utilizables que hicieron astillas para una hoguera, una noche que andaban de juerga.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

### PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señora Ana Marina García Bárcena Muñoz, hija de don Santiago García Bárcena, inspector de Reclamaciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte, con destino en esta capital.

### DESPEDIDA DE SOLTERO

Con motivo de su próxima boda, el industrial de esta plaza, don Ramón G. Sánchez, obsequió ayer con una cena en Novelty, a sus amigos más íntimos, reinando durante el acto la más cordial alegría.

### MUJER DETENIDA

La Guardia civil de Ventosilla, ha detenido a la vecina de Villamanin, María González, autora del robo de un pellejo de vino, al industrial del mismo pueblo, Pedro Gutiérrez Fierro. El robo se descubrió al hacer un registro en la casa de María, por creerla cómplice en otro robo.

### UNA DENUNCIA

El celador de Telégrafos de Villamanin, don Tomás Arias, denunció que estando enterado de que se hallaba detenida, por tenencia ilícita de armas, María Fernández, cree que la pistola que le fué ocupada es suya, la cual le fué robada hace un año.

### PARA RESTABLECERSE

Ha salido para Madrid, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro amigo don Amando Guada, veterinario de Gradefes.

### VIAJEROS

De Barcelona regresó en unión de su esposa, el contratista de obras e industrial de esta plaza, don Miguel Pérez.

Han salido para Madrid, para asistir a la Asamblea Ferroviaria, don Manuel Negro interventor en ruta, don Nicolás Bilbao, inspector, don Ceráreo Crespo jefe y don Manuel González, contramaestre.

Se encuentra en esta, don Florencia Álvarez, médico de Vega de Magaz; don Fabián Alonso, comerciante de Omañón; don Isidro González, comerciante de Palacios del Sil; don Hermínio Gutiérrez, don Agustín González y don Onésimo Carnero, de Pola de Gordón.

De Cistierna llegó el industrial don José Muñoz, y de Santa Lucía, el contratista de carreteras y propietario, don Venancio González.

Saló para Galicia, nuestro amigo don José Fernández y de Grulleros llegó el concejal de aquel Ayuntamiento y propietario don José González.

Se encuentra en esta, nuestro particular amigo don Senén Fernández Gutiérrez.

ESPESO

### DESDE LIÉBANA

## Una función teatral.—Día solemne.—La vuelta del estudiante.—En recuerdo del indiano

### EN BENEFICIO DE LOS POBRES

La función teatral dada en Potes el pasado lunes en favor de los pobres resultó muy animada y concurridísima.

Se representó la bonita comedia «La mano de Alicia» que fué interpretada magistralmente por las señoritas Dolores Báscones, Filomena Bustamante, Paulina Gómez, Rosa González y Alegría Lobejón, y por los jóvenes Antonio Bustamante, Luis Báscones, Santiago Gil y Miguél Paz.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente el director de escena señor Ganjes.

A todos les felicitó desde EL DIA por el fin caritativo a que se destinó el recaudado y por el éxito obtenido en la representación.

### LAS BODAS DE DIAMANTE

En todas las parroquias lebaniegas del arciprestazgo de Bedoya, pertenecientes al obispado de Palencia, se han celebrado solemnes novenarios y fiesta religiosa el 8 de diciembre para conmemorar el 75 aniversario (o sea las bodas de diamante) de la promulgación del dogma de la Purísima e Inmaculada Concepción de la Virgen María, con sermones, procesiones y sobre todo las numerosas comuniones de Hijas de María, niños de las escuelas y fieles, dando así todos pruebas del amor y devoción que tienen en estas aldeas lebaniegas a María Santísima.

Han contribuido al feliz éxito de estas solemnidades la cooperación de las Juntas parroquiales de Acción Católica y cofradías.

### ESTUDIANTES LEBANIEGOS

De la Universidad de Valladolid, y a pasar con sus familias las vacaciones de Navidad, llegaron los jóvenes: Celestino Sánchez, de Barrago; don Gonzalo Hernández, de Potes, de la Facultad de Derecho; don Celestino Cuesta, y el señor Cabada, de la de Medicina, y la estudiante de Comercio, señorita Ofelia Gómez, y del Instituto de Palencia, Jesús Pérez Rey. Les deseamos feliz estancia entre nosotros.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Se encuentra mejorado del acciden-

te automovilista el culto secretario de Vega de Liébana, don Eleuterio del Prado. Deseamos se alivie pronto.

### ENTRONIZACION DEL SAGRADO CO- RAZON DE JESUS

En el colegio de señoritas que dirigen las beneméritas religiosas de la Compasión se entronizó con toda solemnidad una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús a cuyo acto asistieron los señores sacerdotes, autoridades, las alumnas y distinguidas familias de Potes.

### LAS NUEVAS ESCUELAS DE DOBRES

Se trabaja activamente por dotar a Dobres y a su barrio de Cucayo de dos locales para nuevas escuelas nacionales que de tanta necesidad son a este pueblo, escondido en las estribaciones de Peña Prieta, y cuyos humildes vecinos se distinguen por su religión y laboriosidad, como lo demostraron no hace mucho, dos hermosos templos para el culto católico, y no tardando levantarán otros dos para la cultura e instrucción de sus hijos.

### DE VIAJE

Saló para Velilla de Guardo (Palencia) de donde es natural, el virtuoso párroco de Valdeprado (Peña Labra) don Eleuterio. Motiva su viaje el que su anciano padre se encuentra gravemente enfermo; hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de nuestro querido paisano.

También saló para la capital de la montaña nuestro amigo el culto abogado, director de «La Voz de Liébana», don José María Bulnes.

### LA FIESTA DEL INDIANO

En muchos pueblecitos de Liébana se celebró esta simpática fiesta, cuyo fin es pedir a Dios por los indianos que tanto favorecen a sus paisanos, en las obras de caridad y cultura. En algunos pueblos como en Baró, Campollo y Bárago, hubo además de la función religiosa, velada teatral. Que Dios premie estos trabajos en favor de los beneméritos lebaniegos de allende los mares!

El Corresponsal

# Receptor PHILIPS 2511

Con una demostración de la propia casa quedará usted convencido. Pedid os visitemos y sin compromiso iremos a vuestro domicilio

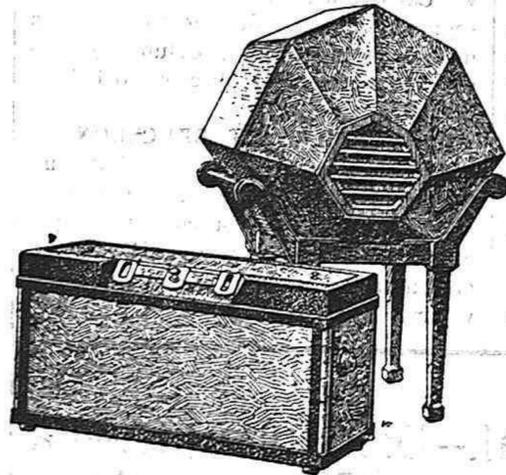
por largo que esté

Los aparatos PHILIPS han sido, son y serán siempre

Los más selectos.

Los más potentes.

Los más puros.



Enchufable a la Red de

corriente alterna. No

necesita antena exterior.

Toda persona que se precie de buen gusto sólo adquiere un PHILIPS

Pídanos folletos ilustrados y audición en

su propia casa o antes de comprar

visite estos Almacenes

VENTAS A PLAZOS "LA FILARMONICA" VENTAS AL CONTADO

Mayor Principal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

Agencia exclusiva de PHILIPS RADIO

## "AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

|  | PESETAS       |
|--|---------------|
| Capital suscrito y desembolsado.....                               | 4.500.000     |
| Reservas voluntarias .....   | 5.733.000     |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) ..... | 1.844.367'85  |
| Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....         | 32.089.816'72 |

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias

Calefacción central --Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

## Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

## TRASPASO

Se hace de una lechería con 14 vacas, con clientela sobrada; lo mismo se cedería en dos lotes, dando buenas cuadras y viviendas. Para tratar con Cipriano González, Avenida Mosto Lafuente, número 9. Palencia.

## AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

## Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admíta V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

## Altares

oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso

Talleres de Escultura

de Valeriano Martínez

Puebla. 37 - BURGOS

## RÓTULOS

sobre lunas y vidrios de todos los tamaños, formas y colores. Sobre placas de hierro esmaltado. Grabados - Luminosos.

F. ZUBIBARRIA. Ap. 220 BILBAO

Deseo representante

## BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON - B. S. A.

y de todas las buenas marcas del mundo

A PRECIOS DE FÁBRICA

Antes de comprar la bicicleta que le interese, visite la casa

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.

Palencia

y economizará dinero

BICICLETAS DE NINO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS de todas las clases,

baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - D K W

y otras marcas.

# SUCESOS

## UN JOVEN SE APODERA DE SIETE AVES

La Guardia civil de Carrión ha denunciado ante el Juzgado municipal al joven Valerio Osorno Salas, de 18 años, por haber sustraído siete pollos en distintas ocasiones a don Nemesio Galán Martín, a cuyo servicio se hallaba para el cuidado de las aves. Seis de éstos los vendió Valerio a las vecinas Paz Cardeñoso, Natividad Martín y Juana Ellices, y el otro se lo merendó en una verbena celebrada en Calzada de los Molinos.

Cinco de las aves vendidas fueron recuperadas.

## ESCANDALO

En Cisneros han sido denunciados los jóvenes Julió Alonso Paredes, Constantino Herrero Fuente y Juan Andrés González, por producir escándalo en la vía pública.

## CAIDA DESGRACIADA

Anoche, a las diez y cuarto, recibí asistencia facultativa en la Sala de Socorro, Valentina Díez Martínez, de 44 años, viuda, natural de Frómista, con domicilio en la calle Mayor Antigua 166, que presentaba la fractura completa de la tibia y peroné, en su tercio inferior de la pierna derecha.

Dicha lesión se la produjo a consecuencia de un accidente casual en el paso a nivel de la estación del Norte. Después de curada pasó al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde ocupa la cama número 9 de la Sala de Santa Amalia.

## UN HERIDO

En la Sala de Socorro fué curado el vecino Antonio Mencia, de 25 años, de una herida cortante en la región tibial de la pierna derecha.

## UNA MEMORIA

### El Banco Español de Crédito

El director del Banco Español de Crédito de esta capital, nos envía con un atento besalamano, un ejemplar de las «Memorias correspondientes al ejercicio económico de 1928 a 1929, aprobadas por las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de 12 de diciembre de 1928».

En esta Memoria se inserta integro un admirable discurso pronunciado por el presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor marqués de Cortina, ante la general ordinaria antes citada.

De la lectura de esta interesante Memoria se deduce claramente el brillante ejercicio realizado, en aumento de los intereses y beneficios de todos los accionistas de tan importante entidad bancaria.

Por ello, al mismo tiempo que acusamos recibo de la Memoria enviada, transmitimos al Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, nuestra enhorabuena por los brillantes resultados obtenidos en la última cam-

## TELEFUNKEN RADIO

Estando actualmente el técnico de TELEFUNKEN en Palencia, con un automóvil especial en el que lleva varios aparatos, los que desean oír un aparato de radio en todo su rendimiento, pueden hacerlo sin compromiso alguno, hablándonos por teléfono o poniéndonos dos letras.

Los equipos TELEFUNKEN están adoptados por todos los Ejércitos, la Marina y la Aviación del mundo; así es que demuestra ser lo mejor. Siga la huella de la experiencia y no maldaste su dinero. TELEFUNKEN, y siempre TELEFUNKEN. Un aparato de radio es para muchos años. Compre lo mejor. Compre TELEFUNKEN. Eloy Jáuregui. Armería "El Gallo". Palencia.

# Del Gobierno Civil

# NOTICIARIO

## JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Teniendo en cuenta el aumento de precios experimentado por el ganado vacuno, especialmente de las terneras, durante los últimos meses y el precio poco remunerador a que actualmente la están vendiendo al público los carniceros de esta capital, mucho más bajo que el de las provincias limítrofes, originando con ello el que la carne de ternera de esta localidad sea de clase más inferior a la de las otras plazas, esta Junta, previo un estudio detenido y en su deseo de velar por los intereses del público, armonizándolos con los también legítimos de los industriales, ha acordado autorizar la venta de carne en esta plaza con arreglo a la siguiente tasa:

**TERNERA**  
Solomillo, 6 pesetas kilo.  
Carne de primera, sin hueso (pierna y lomo), 5,40.  
Carne de segunda, sin hueso, 4,40.  
Carne de tercera, con hueso, 2,80.

**VACA**  
Solomillo, 5.  
Carne de primera, en filetes, 4,20.  
Carne de primera, en un trozo, 4.  
Carne de segunda, con hueso, 2,60.  
Todas las carnicerías deberán estar provistas de carteles impresos facili-

tados por esta Junta, los cuales los tendrán expuestos a la vista del público, debiendo exigir éste se les despache a los precios que figuran en los mismos, denunciando cualquier infracción, tanto en los precios como en la clase de carnes.

Palencia, 18 de diciembre de 1929.  
El gobernador presidente, Luis Felipe Manzano.

## BENEFICENCIA

Para el sábado a las cinco de la tarde ha sido convocada a sesión la Junta provincial de Beneficencia.

## CIRCULAR

Los señores secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, excepto la capital, en donde existan Sindicatos o Entidades agrícolas, de las acogidas a la ley de 28 de enero de 1906, remitirán a este Gobierno, en el improrrogable plazo de seis días, una certificación comprensiva del nombre de la Entidad, y número de socios que forman parte de la misma.

El incumplimiento de esta orden en el plazo fijado, hará incurrir a dichos señores secretarios en multa de cincuenta pesetas, como desobedientes, con cuya multa quedan conminados.

## DE LA VIDA AGRICOLA

### UNA DISPOSICION ACERTADA

"El Debate" continúa de este modo el examen de la última disposición de la "Gaceta", que publicamos ayer:

Nacional, apresurándose a "interpretar" "En tanto el Ministerio de Economía Nacional—añade la Real orden aclaratoria—no haya dictado resolución sobre si la entidad de que se trate debe ser o no considerada como verdadero Sindicato agrícola, los actualmente reconocidos seguirán disfrutando de la consideración legal que vienen gozando."

Está, pues, claro que, si no hay una expresa disposición en contrario, del Ministerio de Economía Nacional, los Sindicatos agrícolas actuales siguen en posesión de sus privilegios, siempre que envíen determinados documentos al dicho Ministerio, trámite que ya les era necesario para ser inscritos en los censos con arreglo a los cuales se harán, de 1930 en adelante, las elecciones agrícolas.

Además, el plazo de tres meses marcado para la "disolución" de los Sindicatos agrícolas hoy vivientes, que terminaba el día 21 del próximo febrero, se amplía y se transforma en un interregno hasta el 31 de agosto de 1930—artículo primero de la Real orden de ayer—y sólo para la presentación de unos documentos exigidos.

Por último, se prescribe una importantísima garantía para la vida de los Sindicatos agrícolas. "Las resoluciones que denieguen el reconocimiento de uno de ellos—dice el artículo sexto de la Real orden—o acuerden su supresión del Registro especial del Ministerio, serán motivadas y causarán estado en la vía administrativa." El arbitrio ministerial ha de tener, pues, motivos expresos por Real orden para negar la cualidad de Sindicato o suspenderla una vez concedida, y

contra dicha Real orden que causa estado cabe el recurso contencioso.

Se ha evitado, pues, el grave trastorno que suponía el "artículo transitorio" del Real decreto de Sindicatos agrícolas para los que hoy existen, al obligarles a incoar un nuevo expediente y tener pendiente su vida de la resolución del mismo en tres meses. Gana también el prestigio del Poder público al conservar el valor de estados de derecho, creados durante un cuarto de siglo, al amparo de una de sus leyes. Evítase, por fin, a la burocracia una nueva tramitación de millares de expedientes sobre cosas ya resueltas hace años.

La Real orden de ayer zanja favorablemente las más importantes objeciones que formuláramos al Real decreto originario en nuestro fondo de 30 de noviembre último. Las otras, de menor cuantía, cual la teórica clasificación de los Sindicatos, las resolverá la práctica, arrumbando en el desuso los preceptos inaplicables.

Nos felicitamos de la Real orden aclaratoria y de tener, con motivo de ella, una ocasión de aplaudir una personal gestión del conde de los Andes.

Plácemes merece también la Confederación Nacional Católico-Agraria, que tan activamente ha gestionado estas menos desfavorables disposiciones sobre Sindicatos agrícolas.

La actitud del ministro de Economía Nacional, apresurándose a "interpretar" los preceptos dañosos para una fecunda obra viva, cual la de los Sindicatos agrícolas, es un hecho que debe estimular a cuantos trabajan en el campo social y en él crean "realidades sociales" que, al fin y al cabo, prevalecen siempre y no pueden ser arrolladas por cualquier "desliz" legislativo".

## BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Mayor Principal, número 9.--Palencia

Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Abona en cuentas corrientes interés de  $2\frac{1}{2}$ ,  $3$  y  $3\frac{1}{2}$ ,  $4$  y  $4\frac{1}{2}$  % según los plazos.

CAJA DE AHORROS a la vista CUATRO POR CIENTO de interés anual

Para más detalles visitar sus oficinas

## POR EL TRIGO

Del pueblo de Lomas han venido en comisión representativa nuestros buenos amigos don Felipe Morrondo y don Ramón Cuesta. En este pueblo de Lomas, como actualmente en todos los de Castilla, existe una gran cantidad de trigo, porque el preciado cereal no se cotiza en los mercados, y hasta sus vecinos se extiende la crisis general. Ello ha decidido al pueblo a enviar sus comisionados a entrevistarse con el señor gobernador para rogarle que interpusiera sus buenos oficios, ayudándoles a deshacerse por lo menos de dos vagones de trigo.

Como de costumbre, el señor gobernador los puso en comunicación inmediata con la Junta de Abastos, y ésta acudió al fabricante de Paredes de Nava, don Desiderio Moro, quien adquirió en el momento los dos vagones cuya venta se solicitaba, a precio de tasa.

Los dos vecinos de Lomas nos han visitado atentamente para rogarnos que hagamos constar su gratitud hacia el excelentísimo señor gobernador y el señor secretario de la Junta de Abastos.

## TRASLADO

El oficial 2.º de Hacienda, con destino en esta Delegación, don Celso Lucio de la Arena, ha sido trasladado a la de Cuenca.

## ERRATAS

Frecuentemente encontrará el lector erratas de importancia en nuestro periódico. Anteayer mismo ha salido una que nos ha producido un profundo disgusto. No tienen ellas más explicación que la celeridad extraordinaria con que hay que corregir pruebas; y llevar a la máquina planas ajustadas. Las personas que conocen lo que es por dentro un periódico, disculpan estas cosas tan ajenas a la voluntad de todos; el lector sin duda alguna las disculpará también.

## CRONICAS DE MATALIANA

Ya hemos recibido las primeras crónicas que nos envía desde Barcelona nuestro querido amigo y brillante colaborador, don Santiago Mataliana. El lector podrá, leyéndolas, darse perfecta cuenta de lo que significa la Exposición. Uno de estos días nos hablará el señor Mataliana de la agricultura en el magno certamen.

## DONATIVO A LOS POBRES

El alcalde señor Rodríguez Salcedo ha dispuesto que el día de Nochebuena, a las doce, se distribuyan en el Ayuntamiento bonos a los pobres, de una peseta, con cargo a sus gastos de representación.

Digno de loa es el rasgo caritativo de nuestro digno alcalde, en favor de los desheredados de la fortuna.

## NECROLOGICAS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama doña María de la Concepción Gallán Mendizábal.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a su ahijado don Manuel Díaz-Caneja, la expresión de nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido nuestro estimado paisano el notable fotógrafo don Luis R. Alonso, que sobresalió entre los artistas españoles de la Cinematografía.

El señor Rodríguez Alonso destacóse también en el arte de la fotografía, habiendo alcanzado muchos y señalados triunfos, obteniendo hermosas reproducciones de los monumentos y panoramas de la provincia.

A su atribulada madre, hermanos y primos, entre éstos el director de nuestro querido colega "El Diario Palentino", don José Alonso, de Ojeda, testimoniamos nuestro sentimiento.

—A la edad de 70 años entregó su alma a Dios en Fuentes de Nava el virtuoso sacerdote don Gonzalo García Abril, capellán de San Pedro, de Fuentes de Nava.

Su muerte fué sentidísima. Reciba su afligida familia nuestro pésame.

## PERDIDA

Desde el Teatro Principal a la calle Mayor Principal, número 15, pasando por la calle de Burgos, Plaza del Mercado, Plaza Mayor y Martínez de Azcoitia, se ha extraviado un imperdible de brillantes. Se gratificará a quien lo entregue en las señas arriba indicadas.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Alicante.—Se celebró en la Asociación de la Prensa la anunciada conferencia del exministro don Angel Ossorio Gallardo, sobre el tema "El cimientto político del porvenir".

Ossorio y Gallardo, que es saludado con una larga ovación, empieza diciendo que aprovecha el que en los actuales momentos se deje hablar de política.

Advierte que su conferencia no tiene sentido de acometividad política determinada. Le parece que en los actuales momentos nadie debe acometer y se atrevería a dar el consejo de que, en estos instantes, que pueden ser históricos, se abstuvieran todos de combatir al Gobierno.

Pasa a examinar los sistemas expuestos por los diversos sectores de la nación, para imponer fin a la Dictadura.

Primero "Reforma constitucional". Cree que el tema ha pasado de moda; nadie cree en esto como en una solución.

El afirma que este camino ni es necesario, ni posible, ni oportuno, ni útil.

Segundo. "Por un movimiento revolucionario; por un pronunciamiento militar". Tampoco lo cree una solución, principalmente, porque ahora no se puede "calentar" una revolución.

Para demostrar su aserto, relata las luchas fratricidas del pasado siglo, las innumerables soluciones, los incontables alzamientos y pronunciamientos, revueltas y suplantaciones que mantuvieron la guerra civil en España, causando miles de víctimas, mares de sangre.

Tercero. "Lo que llaman muchos la vuelta a la normalidad". Dice que días pasados ha habido una ráfaga, "un venticello" que indicaba tendencia al retorno a la normalidad. Prestamente el dictador ha rectificado.

Y asegura que más vale que no piense en ello. Pues unas elecciones ahora y en esta forma, serían un desbarajuste máximo.

Además estima que no es compatible, pues el dictador debe ser dictador.

Otros políticos, fuera de la Dictadura, sueñan también con la normalidad.

Tampoco le parece bien, pues volver a la normalidad anterior a 1923, es reintegrarse a la mentira y a la ficción. Demostraría ello, no que somos un pueblo malo, sino un pueblo impenitente.

Dice que el cimientto de la nueva vida, tiene un ejemplo de paridad en leyes que afectan a la vida urbana: Hubo primero leyes de ensanche para aminorar la mortalidad y ésta no disminuía. Y un día el legislador cambió de rumbo y dictó leyes de saneamiento y reforma interior de las poblaciones.

Pues bien, el cimientto es ese: sanearnos. Y para ello hacer verdaderamente política de legalidad y derecho.

Hay que ir a la verdad, pase lo que pase, cueste lo que cueste, caiga quien caiga.

No basta convocar elecciones. ¿Quién y cómo las va a hacer? Una elección sincera tendría que empezar por la destitución de todos los actuales Ayuntamientos y Diputaciones.

El cree que debían sustituirse por Comisiones municipales y provinciales integradas por varios miembros surgidos automáticamente entre los que obtuvieron mayor número de votos en los diez años anteriores a 1923.

Estas comisiones vivirán solamente el tiempo preciso para hacer las elecciones con absoluta independencia y luego ir a las elecciones generales.

Estima, pues que el "Cimientto político del porvenir" es el saneamiento de nuestras conciencias, el culto a la verdad, la libertad al derecho.

SOBRE LAS DECLARACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid.—"El Debate" se ocupa de las declaraciones de ayer del jefe del Gobierno y dice:

"De las últimas declaraciones del presidente queremos destacar estos tres puntos: que abandonará el poder sin haber hecho una reforma constitucional; que creará un organismo de apoyo y consulta, y que el 1930 es el último año de la Dictadura. Limitémonos hoy a comentar el primero.

Era cosa vista que Primo de Rivera había renunciado a sus proyectos constitucionales. De ello nos hemos ocupado en nuestros últimos sultos políticos para dolernos de que la Dictadura termine sin haber retocado la legislación fundamental, cosa, si harto sensible para el país, más aun para los futuros gobernantes de España.

Pero la culpa de que el curso de la política se desarrolle por los nuevos derroteros, es principalmente de aquellos hombres públicos que, invitados lealmente a cooperar en una reforma constitucional, se negaron rotundamente a ello. Y no es excusa la no conformidad con el anteproyecto de la sección del Gobierno el imponerlo.

En la Asamblea Nacional la discusión hubiera empezado tal vez por el anteproyecto, pero lo probable es que concluyera en una modificación de la Constitución del 76, que es la solución que propugnó siempre "El Debate" por ser la más suave y la que no rompía nuestra continuidad histórica. Porque la necesidad de revisar nuestras leyes fundamentales todos la sienten, aun aquellos mismos que se han opuesto tenazmente a toda reforma.

Después glosa algunas opiniones del señor Ossorio y Gallardo emitidas en su discurso de Alicante, y termina diciendo:

Doblemos, pues, a nuestro pesar esta página de la reforma constitucional, por la que tanto hemos abogado y esperamos a que la realidad imperiosa vuelva a ponerla de nuevo sobre el tapete.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y diez minutos de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Al entrar, el marqués de Estella se detuvo en el salón de entrada y admiró un retrato de don Eduardo Dato, acabado de colocar, dedicando elogios al parecido. Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche. A la salida, el jefe del Gobierno dijo que el Consejo había sido administrativo, y él había presentado tres cosas de Asuntos Exteriores, y ficados.

Preguntado cuándo se celebrará otro Consejo, contestó que no habrá ninguno en toda esta semana, salvo que lo exija algo urgente. Piensa dedicar esta semana a recibir audiencias diplomáticas, y a despachar asuntos del mismo carácter.

El ministro de Economía facilitó la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA.—Expedientes de indemnizaciones acordadas con motivo de solicitudes de socorros, por calamidades de temporales, siniestros, y otras desgracias. Se conceden las siguientes: 6 mil 150 pesetas al pueblo de Trecaastro, término municipal de Montero; 1.000 a la familia de José María Bernardes, víctima del naufragio de la pareja de pescadores denominada "Pepe" y "Rodesina", en La Coruña; 2.500 al encargado de la fábrica de Nueva Mora, de Soria, por un incendio a consecuencia de una tormenta, en el que perdió el ajuar por salvar a diez y seis niños y a una anciana que se habían refugiado en la fábrica; 6.224 al pueblo de Arcos de la Frontera, por temporales; 5.225 a Alcalá del Valle (Cádiz), por daños causados por el pedrisco; 6.000 a los damnificados por los temporales en el pueblo de Socovos (Albacete), por daños de las tormentas; 30.330 a Purchena (Almería), para remediar, en parte, la crisis agrícola desde la tormenta que se llevó la mayor parte de las cosechas; 1.600 por la catástrofe de San Vicente de la Barquera, para auxilio a cada una de las familias pobres que tengan ocho o nueve hijos huérfanos, 800 a las que tengan cuatro o madre y hermanas solteras, y 400 a las viudas sin hijos. También se aprobó el Estatuto orgánico de interpretación de lenguas. Expediente de obras en nuestra Embajada de Lisboa. Instalación del Consulado de Mazagán.

INSTRUCCION.—Medidas para atender rápidamente a la reparación del templo del Pilar.

EJERCITO.—Modificando varios artículos del vigente reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, en armonía con lo preceptuado en el ar-

ticulo tercero del Real decreto de 4 del actual.

Concediendo indemnización aneja a la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Antonio Villa, al teniente médico don Antonio Valdefranca, al teniente don Juan Antlería don Santiago Fernández Miranda, al comandante de Artillería don José Jiménez Buesa y al teniente de Caballería don Santiago Calderón López.

FOMENTO.—Subasta para la pavimentación del puerto de Pasajes (Guipúzcoa). Proponiendo se apruebe el proyecto de ta Sur a lo largo de la carretera de Madrid a Aranjuez, presentado por el servicio forestal de investigaciones, obra que se realizará declarándose de utilidad pública los trabajos que comprende el proyecto, a efectos de la expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su ejecución.

Como en anteriores Consejos, hubo dos partes: una política y otra administrativa; pero los ministros guardan natural reserva sobre la primera, y sólo serán conocidos los acuerdos, cuando los haga públicos el presidente. El Gobierno se preocupa actualmente de preparar el camino para el desenvolvimiento hacia la normalidad política anunciada por el marqués de Estella, y no es de extrañar que en Consejos sucesivos se ocupe de las etapas a seguir. Puede asegurarse que en el año 1930 comenzará a regir el órgano consultivo que ha aludido el presidente en recientes declaraciones, órgano que no será nombrado, sino elegido. Es muy probable que no transcurra mucho tiempo sin conocerse con todo pormenor los propósitos del marqués de Estella.

El Consejo cambió impresiones acerca de la importación de trigo exóticos y de maíz, y del estudio del asunto ha obtenido la consecuencia de que la alarma de los agricultores no es del todo justificada, porque en el año actual se ha importado menos cantidad de trigo que en el anterior, y mucha menos de la que se supone. Opinan los ministros que los agricultores achacan la paralización del mercado a la entrada de trigo extranjero; pero lo que sucede es que los harineros tienen remanente del año anterior y sólo compran el trigo necesario.

Para la reparación del templo del Pilar, de Zaragoza, no se fijó cifra, pues lo acordado es ampliar la junta de obras y ejecutar éstas por administración.

El próximo Consejo se celebrará el lunes, 23.

PIDIENDO UN INDULTO

Con motivo de la proximidad del santo de la Reina Victoria, algunos diarios recogen la idea de solicitar del Gobierno se conceda un indulto general, incluso para militares y civiles, abarcando a todos los penados que no hayan sido reincidentes.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Continúa el alcalde de Barcelona en Madrid, realizando gestiones de auxilio para la Exposición.

Aquel será de un anticipo de 50 millones en este año y 15 el próximo.

EL EMPRESTITO ORO

Desde las tres de la tarde de ayer empezó el Banco de España a admitir facturas para el empréstito oro de las tres clases con colores diferentes: uno para los francos franceses, otro para las libras y otro para los dólares y los marcos.

Las impresiones sobre la operación son satisfactorias. Las peticiones de particulares, han alcanzado hoy la cifra de ciento cincuenta millones, teniendo que rebajar el Banco cincuenta de los cien que suscribía.

Si las peticiones de los Bancos no alcanzaran la cifra de ciento cincuenta millones que se les asignó, el Banco de España cubriría ese déficit.

Las suscripciones de los Bancos se efectuarán por conducto del Consorcio bancario.

LA SITUACION EN CHINA

Londres.—Telegrafían de Mukden al "Times" dando cuenta de haber sido ocupada por 2.000 mongoles la ciudad de Hailar, donde se espera la llegada de un tren blindado soviético.

Los anticipos a los funcionarios

Publica la "Gaceta" el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de ministros, respecto a la concesión de anticipos sobre sus pagas o mensualidades a los funcionarios públicos.

En el preámbulo se fundamenta el decreto en las necesidades crecientes de la vida moderna, que han hecho del crédito un medio indispensable para la satisfacción de algunas más esenciales en que los empleados públicos pueden ofrecer garantías para tales operaciones, así como en la conveniencia de atender a esas necesidades del momento, sin gravar los peculios de los funcionarios.

Dicho decreto ley establece el principio del otorgamiento del crédito y reglamenta la cuantía de los préstamos, los requisitos para obtenerlos y el modo de devolución.

En la parte dispositiva se establece que los funcionarios de las diversas carreras o profesiones de la Administración civil del Estado tendrán derecho a percibir como anticipo, una o dos pagas de mensualidad del haber líquido cuando las soliciten para atender urgentes necesidades de su vida.

Se limitará este derecho por diversas condiciones. He aquí las más salientes: regulándolo por el haber líquido que disfruten, sin acumulación o aumento por gratificaciones, indemnizaciones, dietas u otros emolumentos; optando por uno solo cuando disfruten dos sueldos compatibles; otorgando un compromiso en el cual se ocliguen a reintegrarlo, en diez mensualidades, cuando sea una paga, o en

trece, si se trata de dos, sometiéndose para ello al descuento correspondiente.

Los anticipos no devengarán interés alguno.

La concesión de un anticipo reintegrable no podrá otorgarse mientras no se tenga liquidados los compromisos de igual índole adquiridos anteriormente.

Se podrá conceder aún a los funcionarios que tengan sus haberes sujetos a retención anterior por orden judicial o administrativa, con arreglo a ciertas condiciones que se regulan.

La renuncia y dimisión de los funcionarios sujetos al descuento por anticipo reintegrable no será cursada, ni sus excedencias se concederán hasta terminar la liquidación del anticipo.

Los departamentos ministeriales consignarán anualmente en sus presupuestos un crédito global, bajo un capítulo y artículo que se denominará "Anticipos reintegrables a los funcionarios".

La solicitud del anticipo será formulada por el interesado, mediante instancia, por conducto de su jefe inmediato, que informará en el plazo de dos días. Contra la resolución negativa del jefe podrá el funcionario recurrir en alzada ante el ministro.

Los beneficios de este decreto ley se hacen extensivos a los empleados de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, así como al personal profesional, obreiro y subalterno que tengan haberes fijados en plantilla y consignados en los presupuestos de gastos de los departamentos ministeriales.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

**Mauro Martín de Prado**  
Inspector provincial de Sanidad  
Medicina Interna  
**RAYOS X**  
Consulta, de 3 a 5 tarde  
Calle Valentin Calderón, 5, 2.ª, dcha.

**Funeraria Crespo**  
MAYOR PRAL, 168  
TELÉFONO, núm. 147

## SUCEOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

# El crimen de Cucalón.—El novio de la hija de Gazapo ingresa en la cárcel.—El "Pájaro Blanco" atravesó el Atlántico

## LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Zaragoza.—A primera hora de la mañana del lunes se tuvo noticia en Daroca de que los autores del atentado a la Guardia civil en Cucalón habían sido vistos comprando víveres en un pueblo de Valconchán, distante de Daroca cinco kilómetros.

Ante de recibir este aviso, inmediatamente de recibir este aviso, el jefe de línea, teniente don Angel Merino, salió con toda la fuerza a sus ordenes y se dirigió al monte del pueblo de Valconchán y recorrió todas las barrancada y parideras. Al llegar a una de éstas, en el término de Horcajo, conocida por Remundillo, la Guardia civil se dió cuenta de que en ella se guarecían los criminales. Situada la paridera, la Guardia civil permaneció en acecho, más de dos horas, y al cabo de ellas, en vista de que los criminales no abandonaban su refugio, hizo varios disparos al aire, y entonces los criminales aparecieron en la puerta. Los guardias dispararon sobre ellos, y una de las balas alcanzó por la espalda al padre, Alejo García Zaragoza, que murió instantáneamente. El hijo, Angel García Blasco, emprendió la fuga perseguido a tiros por los guardias civiles, que no pudieron darle alcance. El padre llevaba un fusil Remington recortado, y el hijo también va armado de una pistola. Aun no ha podido darse con su paradero; pero la Guardia civil le sigue muy de cerca.

Se sabe que la noche anterior los criminales la pasaron en el santuario de Tocón, donde el ermitaño, amedrentado por las amenazas de aquellos, les dió de cenar.

La captura de Angel García ofrece dificultades, por haberse internado en terreno muy montañoso.

## LA DESAPARICION DE GAZAPO

Madrid.—Por disposición del juez del distrito del Congreso, han ingresado en la cárcel don Martín Fernández, novio de una hija del señor Gazapo, y el chófer de éste, Cristino Gómez.

La Policía ha averiguado que el miércoles 4 del corriente, por la tarde, fecha en que se supone que desapareció el agente de negocios, don Lorenzo Gazapo, su esposa y el novio de una de las hijas marcharon en automóvil a Getafe y visitaron al registrador de la Propiedad don Francisco Arregui, a quien la señora de Gazapo dijo que su esposo había abandonado Madrid y no sabía si volvería, y dejaba a la familia sin recursos. Como esta señora y el novio de una de sus hijas que la acompañó a Getafe habían declarado que el día 4, por la tarde, estuvieron en una iglesia y después efectuaron algunas compras, el comisario ha interrogado al novio y al conductor del automóvil en el que se trasladaron a Getafe, Cristino Gómez, y ambos man- tuvieron en los primeros momentos su

primera declaración; pero acabaron por confirmar los informes policíacos y la conversación que mantuvo la señora de Gazapo con el registrador de la Propiedad de Getafe.

## EL "PAJARO BLANCO"

Riojaneiro.—Los aviadores atravesaron felizmente el Atlántico, internándose en el Brasil por Pernambuco y siguiendo la misma ruta que el comandante Franco en el «Plus Ultra», y que Jiménez e Iglesias en el «Jesús del Gran Poder», internándose en el Brasil, aterrizando violentamente, por causas que todavía se desconocen, a setenta millas al interior cerca de las tres de la madrugada, en un lugar denominado Canguaretama, villa municipal del Brasil, en el Estado de Río Grande del Norte, llamada también Villa Flor, y que tiene ocho mil habitantes.

A consecuencia de las malas condiciones del terreno donde se vieron obligados a aterrizar, el avión dió la vuelta de campana. Después de varias horas los aviadores fueron descubiertos y recogidos por unos jinetes que se dirigían hacia la costa.

La noticia circuló rápidamente por Riojaneiro, produciendo dolorosa impresión.

A consecuencia de las dificultades de comunicación, las noticias llegaban muy confusas.

De la capital salió un equipo médico, para prodigar a los aviadores los cuidados que precisasen.

Noticias posteriores aseguraban que el aparato quedó completamente destrozado.

Los aviadores han hecho un recorrido de 6.250 kilómetros.

Challes y Larre Borges no han logrado superar ninguna distancia de las tres que se habían establecido anteriormente, la primera por Ferrarín y Delprette, después por Costes y Bellonté y la última por Jiménez e Iglesias, que recorrieron 6.548 kilómetros entre Sevilla y Bahía (Brasil).

El vuelo constituye, de todos modos, un éxito de la aviación y de sus héroes, entre los cuales figuran Challes y Larre Borges.

Se ha aclarado que la causa principal del aterrizaje fué la desorientación que sufrieron los aviadores, que les obligó a descender en lugar inadecuado, por acabarse la esencia.

Después de pasar por San Fernando de Noronha se despistaron, desviándose 35 grados hacia el Norte, internándose en tierra y advirtiendo el error cuando llevaban recorridos algunos kilómetros. Cambiaron entonces de ruta, encontrándose a 75 kilómetros al Norte de Nathal, agotándoseles la esencia y teniendo que aterrizar en medio de unos bosques.

Aunque no se ha comprobado el tiempo que los aviadores han permanecido en el aire, se calcula que ha sido treinta y nueve horas.

Las últimas noticias dicen que aproximadamente han caído en el sitio donde aterrizaron Ferrarín y Delprette, el 24 de julio.

Larre Borges, durante su vuelo, ha tenido viento de cola, principalmente al atravesar el Atlántico.

En el momento del accidente estaban extenuadísimos.

Se supone que el recorrido hecho es de unas 3.600 millas.

## VEINTICINCO HIJOS

Nueva York.—La mujer de un campesino de Portland (Maine), llamada Francesca Sangello, acaba de dar a luz un niño que hace el número veinticinco desde que contrajo matrimonio.

Francesca Sangello tiene 42 años de edad, y se encuentra en magnífico estado de salud.

El matrimonio Sangello tiene tres parejas de hijos gemelos.

## UNOS BANDIDOS ASALTAN UN AUTOBUS

Bangkok.—Un autobús de los que hacen el recorrido desde Battambang en Camboide a la frontera siamesa, hasta Arynya, fué asaltado por una partida de bandidos enmascarados.

Como pasajeros en el autobús asaltado viajaban un Obispo, el coronel barón de Lapomarede (agregado militar de la Legación de Francia en Bangkok), su secretario, M. Andre, y un matrimonio de turistas holandeses, llamado Weyle.

El camino por donde tiene señalado su trayecto el autobús atraviesa una espesa selva. Al llegar a un sitio apartado y solitario, el conductor del automóvil se vió obligado a detenerlo, porque en medio de la carretera había atravesado un grueso tronco de árbol.

Cuando el conductor y su ayudante intentaban apartar el tronco que interceptaba el paso salieron de entre la espesura los bandidos con los revólveres cargados, apuntando a los viajeros.

Como ninguno de los ocupantes del autobús llevaba armas, los bandidos les despojaron fácilmente de todo cuanto dinero y objetos de valor llevaban encima.

El Obispo entregó, sin ofrecer resistencia, una importante cantidad de dinero que llevaba consigo; pero los bandidos le invitaron a que se despojase de la cruz de oro que llevaba colgada al cuello y de una valiosa cadena. Los bandidos le amenazaron de muerte para que sin pérdida de tiempo se desprendiese de aquellos objetos.

Pero el Obispo, desafiando la muerte, contestó: «Os he entregado cuanto dinero tenía, porque el dinero no tiene ningún valor para mí. Pero esta cruz colgada de mi cuello no se separará de mí mientras aliente. Si la queréis, debéis daros prisa en asesinarla».

Los bandidos se quedaron extraordinariamente sorprendidos ante el valor demostrado por el Obispo, y bien porque les urgía huir, o porque en sus propósitos no estuviese el cometer un asesinato, optaron por desaparecer entre la maleza del bosque, dejando al Obispo con su preciada cruz.

El matrimonio de turistas holandeses fué despojado de todo cuanto poseían, a excepción de sus tarjetas de identidad.

## Anuncios por palabras

SE NECESITA un obrero práctico, para la fabricación de mosaicos. Informarán en esta Administración.

PISO. Se arrienda con calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

ARRIENDANSE los pastos de Rayaces, y caza, en pública subasta, el día 15 de los corrientes, a las doce del día, en Santa Cecilia del Alcor.

CASAS. Se venden dos, en buenas condiciones de precio; para tratar, con don José Atienza, Ayuntamiento.

VENDESE dos carros varas, para dos ganados uno, y otro para uno; cuatro zafras para aceite; un mostrador y un peso.—Lucas Arija, Lantadilla.

SE VENDEN una mula y dos machos, de tres años a marzo, de dos dedos a cinco y otras dos cerradas.—Jesús Barbán, San Román de la Cuba.

ADMITASE en arriendo ganado lanar, en la finca "Las Tiendas", en Calzadilla de la Cueva.

VENDESE, próximo a 4.000 plantones, chopo y lombardo, de 3 años y de 2 y medio a 3 m. de altura.—Victorina Romón, en Villacidaler.

VENDESE coche FIAT, modelo 501, onces caballos, a toda prueba y garantía; ce mejor modelo logrado de esta marca; dirigirse a Manuel González, Mayor Pral., 226, Palencia.

VENDESE dos carros de varas, en buen uso, para una y dos mulas.—Urbano Pérez, Mazariegos.

EN REINOSA, TRASPASO, por no poder atenderle, magnífico cafetín económico y bebidas. Informes, Café las Delicias, Reinosa.

VENDESE 85 ovejas y 3 carneros, estando paciendo.—Juan Quintano, en Griota.

MAGNIFICA OCASION. Vendo Renault, seis cilindros, último modelo, poco usado, y molino de dos piedras, para piensos y coquezas. J. B. Serrano, Villarramiel.

MOTOR A GASOLINA compraria, en buen estado, de 3 a 5 caballos. Dirigirse a Joaquín Aguado, en Ampudia.

CARBON DE ENCINA superior. Razón: Maura, 8, escritorio.

TRASPASASE vaquería con 8 vacas, carro, caballo y todos los enseres del ramo, con buena clientela. Darán razon en esta Administración.

VENDESE casa, Avenida General Amor, número 27, con buena vivienda, tienda y almacenes para industria; buena bodega; patio, con todas condiciones. Informes, en la misma.

VENDESE dos cerdos, de 12 a 13 arrobas cada uno.—Crescencio Carbonell, Amayuelas de Arriba.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

## U. Román Baquerín

Del Instituto Dabie de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

## Yagües García

ODOLISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

# Por Teléfono. -- Última Hora

## FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden del ministerio de Trabajo concediendo los beneficios de subsidio a familias numerosas a los padres de nueve hijos, Simeón González Salas, de Palencia; Epifanio Jordán Gómez, de Perales; Germán Lechón, de Palencia; Anastasio Murillo, de Palencia, y Petronilo Cuyós, de Guaza.

## DESPACHO DEL REY

Madrid.—El monarca despachó esta mañana con el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, y con los ministros del Ejército y Marina.

Después el soberano recibió numerosas audiencias, entre los que figuraban el capitán general del Ejército don Valeriano Weyler, y el capitán aviador Ruiz de Alda.

## EL PASEO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—El príncipe de Asturias, estuvo esta mañana paseando por las principales calles de la corte.

Después en Palacio recibió varias visitas.

## PRINCESA EXTRANJERA EN MADRID

Madrid.—Ha llegado esta mañana a esta corte, procedente del extranjero, la princesa Beatriz de Sajonia.

Desde la estación se dirigió a Palacio donde fué recibida por los monarcas.

## FIRMA DEL REY

Madrid.—El rey ha firmado las siguientes Reales órdenes del ministerio de Marina:

—Proponiendo para el mando del crucero «Extremadura» al oficial de Marina don Adolfo Hércules.

—Proponiendo para el ascenso inmediato a los alféreces de Marina don José Gómez Pallette, don Celestino Díaz y don Luis Huertas.

Ejército.—Proponiendo para el mando de la quinta división de Infantería al general don Germán Tarazona.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don José García.

—Concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Ingenieros, aviador don Fernando Pérez Cela.

—Concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, al comandante de Infantería don Gregorio Verdú.

—Destinando para el mando del regimiento de Extremadura a don Emilio Sierra.

—Destinando al coronel de Caballería, don Antonio García Polavieja, para el mando del regimiento de Lanceros número 1.

—Designando para el mando de la Caja de reclutas de la séptima región al coronel don José Ugarte.

—Designando para el mando de la Caja de reclutamiento de Canarias al coronel de Infantería don Luis Zaramiño.

## EL DIA DE ESTELLA

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación y Ejército.

Después recibió a los generales Navarro y Alonso Celada.

Esta tarde asistirá al teatro de la Princesa a una función que se dará, organizada por la Colonia portuguesa.

## EL GENERAL RIQUELME PASA A LA RESERVA

Madrid.—Entre la firma sancionada esta mañana por el soberano, figura un Real decreto en el que se ordena pase a la situación de primera reserva, con el sueldo que en tal categoría le

corresponde, el general de brigada, don José Riquelme.

## UN CURSO DE CASTELLANO

Madrid.—En la Secretaría de Asuntos exteriores, se ha facilitado una nota en la que se dice que según informa oficialmente, nuestro cónsul en Trieste, se ha inaugurado en aquella universidad un curso de español, habiéndose matriculado ciento tres alumnos.

Se hace notar que en dicha Universidad es ésta la matrícula más numerosa.

Entre los inscriptos figuran además elementos que pertenecen a otras clases sociales de dicha capital.

## RATIFICACION DE UN TRATADO

Madrid.—Se ha firmado la ratificación del convenio de Comercio y Navegación, establecido entre los Gobiernos de Yugoslavia y España.

## ACCIDENTE DE AVIACION QUE CUESTA LA VIDA A UN OFICIAL

Madrid.—El general Kindelán, jefe superior de Aeronáutica, ha recibido la noticia del fallecimiento en un accidente de aviación, en Albacete, del teniente de Infantería, alumno de la escuela de pilotos, don Juan López Hep tener.

El general Kindelán, en nombre de la Aeronáutica española, ha dirigido un expresivo telegrama a la escuela de

pilotos, y a la familia del infortunado oficial.

## SALE A CAZAR Y SE MATA

Madrid.—En el pueblo de Rozal, y en el sitio denominado «El Galeón», salió de caza José Gómez Marcos, teniendo la desgracia de que se le disparara la escopeta, dejándole muerto en el acto.

## SE CAE DE UN ANDAMIO Y SE MATA

Zaragoza.—Cuando se hallaba trabajando en un andamio, sufrió un vahido el obrero José Ibáñez Moreno, casado, cayendo al suelo desde una gran altura y matándose.

El cadáver ha sido conducido al depósito judicial.

## UN VUELO A 21.775 PIES DE ALTURA

Buenos Aires.—Los tenientes Nazar y Pujatto, de la Aviación argentina, han conseguido llegar en vuelo a la considerable altura de 21.775 pies.

El vuelo lo realizaron sobre las montañas de Aceneagua, sobre los Andes.

## LUCHAS ENTRE LOS OBREROS Y LA POLICIA

Berlin.—Comunican de Francfort que entre la policía y un grupo de obreros se ha registrado un intenso tiroteo.

En el encuentro resultaron numerosos heridos graves.

## SESENTA Y DOS MINEROS SEPULTADOS

Mahlastor.—Se ha perdido toda esperanza de poder salvar la vida a los sesenta y dos mineros sepultados en una mina de carbón, con motivo de una explosión formidable registrada en la tarde de ayer.

Hasta ahora han sido extraídos siete cadáveres.

Los trabajos se llevan con suma dificultad por tratarse de una galería muy profunda.

## UN ANCIANO CAE A LA LUMBRE Y PERECE ABRASADO

Ferrol.—El anciano Antonio Vega se encontraba en el pueblo de Almarillo, calentándose junto a un fogón, cuando sufrió un desvanecimiento, cayendo de bruces a la lumbre.

Cuando los familiares quisieron apacibirse el infortunado anciano era ya cadáver.

## DETALLES DEL ATERRIZAJE DE CHALLES Y LARRE BORGES

Río Janeiro.—Comunican de Natal que ha llegado a dicha localidad el aviador Challes, al cual se le prestaron las primeras atenciones, curándosele las heridas que se produjeron en el accidente de ayer cuando aterrizó el aparato en el Estado de Río Grande del Norte.

Los aviadores perdieron la visibilidad una vez que pasaron sobre las islas de Fernando Noronha.

En consecuencia, siguieron el vuelo casi a ciegas, para llegar hasta la costa brasileña, donde al poco tiempo de llegar cayeron violentamente en un bosque situado a unas tres leguas de Nueva Cruz, en el Estado de Río Grande del Norte.

Challes tiene una extensa herida en el ojo derecho. Larre Borges salió milagrosamente ileso, y ha permanecido al lado del aparato hasta hoy, en que se esperaba la llegada del mismo a la ciudad de Natal. Los aviadores Challes y Larre Borges han permanecido en vuelo durante 48 horas.

El avión quedó destrozado completamente, excepto las alas.

El Gobierno uruguayo ha notificado al cónsul de aquel país en Recife para que ponga a disposición de los aviadores cuantos elementos necesiten.

## LA NOTICIA EN MONTEVIDEO

Montevideo.—La noticia del aterrizaje en Río Grande del Norte del avión tripulado por Challes y Larre Borges ha causado enorme impresión en esta ciudad.

La población se ha mostrado vivamente interesada en conocer cuantos detalles hacen relación a este malogrado vuelo, y ha permanecido durante toda la noche agolpada frente a los transparentes de los periódicos, en espera de las últimas noticias.

Las últimas noticias trajeron la alegría y el júbilo a las multitudes.

## UNA JOVEN AHOGADA EN UN POZO

Huelva.—En el pueblo de El Zorro Anóvalo se encontraba lavando unas verduras la joven de 21 años, Rosa Castillo.

En un momento de descuido cayó al pozo una de las piedras del brocal; la muchacha perdió el equilibrio y cayó también al interior del pozo.

Cuando se la quiso auxiliar había perecido ahogada.

## SIN NOTICIAS DE DOS AVIADORES

Londres.—Desde ayer, a las cuatro de la tarde no se tienen noticias de los aviadores Williams y Genty, que salieron por la mañana con dirección a El Cabo con objeto de establecer una nueva marca en el record mundial de vuelo directo sin escalas.

## ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL BRASIL

Río Janeiro.—La candidatura del partido conservador a la presidencia de la República, Julio Preste, ha hecho interesantes declaraciones de la labor que ha de realizar si resulta elegido.

Dice que continuará el mismo programa político que el actual presidente Washington Luis, y que en este programa incluirá además la terminación de todos los planes formados por el actual Gobierno y en período de iniciación.

Seguirá también la misma política sobre el Instituto del Café, sobre la Educación, la Agricultura, la Industria, etcétera.

## ACOTACIONES

(Viene de la página primera.)

afincarse en él; antes que servirse a sí, se complace en servir a los demás; antes que proteger al propio dueño, prefiere proteger a «los de fuera»; antes que fomentar la agricultura, que es el venaje de que nace el mismo, quiere fomentar la industria, que en muchas ocasiones la persigue...

—De los males del labriego,—dicen frecuentemente los periódicos que responden a intereses de grandes entidades industriales,—de los males del labriego, la culpa principal la tiene él... Y en este caso, la tiene...

Fáitanle al labrador prerrogativas con que afrontar la lucha en el mercado. Las pide; no se le otorgan; y en sus resignaciones admirables vuelve a pedir las de nuevo. La industria tiene más suerte. Aun cuando viva mal y crezca poco, aún cuando no signifique solución de ningún género en los problemas vitales que tiene planteados la nación, ella logra privilegios que si no contribuyen a su gloria, contribuyen por lo menos a la prosperidad de sus patronos. Pagamos en España muchas cosas a precios inverosímiles...

—Pudiéramos comprar paños magníficos—contaba Marsillach en «A B C» tratando de esta cuestión—por solo un puñadito de ptas. Y compramos por el doble paños que se destiñen de repente con dos minutos de lluvia.

Pagamos en España muchas cosas a precios inverosímiles, y no para que mejoren las fábricas y los paños, y no con la garantía de que al cabo de los tiempos, las fábricas y los paños alcancen las ventajas necesarias para imponerse en el mundo por su buena calidad y por su incomparable baratura. Es mucho lo que ellos piden; mas ni prometen nada ni dan nada, y ya testificaba Marsillach que lo único conseguido hasta el momento presente con los proteccionismos de esta clase, es que los que fabrican esas cosas que defiende el Arancel, construyan grandes fortunas y vivan

en magníficos palacios... Existen entidades industriales que sueñan con que se aumenten hasta el doscientos por ciento los derechos en la Aduana de la maquinaria agrícola. La producción nacional de maquinaria agrícola es escasa; en perfección, aún no llega, y tardará en llegar seguramente, a la que el extranjero nos remite. De realizarse este intento, toda nuestra agricultura quedaría paralizada en estas horas de resurrección...

—Llevad la técnica al campo,—se dice hoy al labriego en todas partes,—y todas las demás cosas las lograréis después de añadidura...

Las entidades que sueñan con que se las proteja de este modo, quieren que el campo se estanque, sin técnica posible en muchos siglos, para que tengan palacios los especuladores que las forman. Sin una técnica intensa, cuando se multiplican de tal suerte las atenciones al campo de todos los países productores que compiten con el nuestro, esto sería en el mañana próximo la ruina general de la nación... El terrazgo inmenso, estéril; la población campesina, empujada por el hambre en busca de países de aventura... Y en el medio de la estepa, los palacios admirables de algunos industriales protegidos...

Y la culpa de estas cosas, y la culpa de estos sueños, y la culpa de tales osadías, de quién es en este caso...? En este caso también, la culpa corresponde al labrador...

El labrador compra caros los zapatos, y los paños, y los hierros, y las máquinas... Directa o indirectamente, muchas de las cantidades que nutren estas empresas, son ahorro campesino que no debió salir de la besana. Directa o indirectamente, el labrador les dice a las empresas que nutren este género de industrias:

—Ahí tenéis mis ahorros... Cojedlos, producid lo que queráis, y venid a vendérmelo después al doble de lo que valga en cualquier otro país.